

Velia Ruth Acevedo Sagastume

Biblioteca de la
Facultad de Humanidades
Universidad de
San Carlos de Guatemala

LA EDUCACION PARA EL HOGAR EN GUATEMALA
(Origenes, Evolución y Reestructuración)

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Universidad de San Carlos
de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
1, 971

07 bl
T(161)P

105

RECONOCIMIENTO:

A la licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Elena Ruiz de Barrios Klée, por su valiosa asesoría y orientación que en todo tiempo supo brindarme.

Al licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación Félix Hernández Andrino, que ayudó a reafirmar mi determinación de trabajar el tema seleccionado.

A la licenciada en Economía Doméstica, María Justina Laboy Aguirre, por su amistad e interés en discutir los problemas y aspectos de la Educación para el Hogar en Guatemala.

A la profesora María Stella del Carmen Riveiro, Supervisora de la Sección Vocacional y Técnica del Ministerio de Educación que me permitió consultar los archivos referentes al área vocacional y técnica.

A las personas amigas que con su bondadosa cooperación hicieron posible la realización de este trabajo.

Obsequio R 2.00

DEC-10 7

26 NOV. 1971

Nº 30121

El presente trabajo de tesis se presenta como requisito previo a optar el grado académico de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la educación.

LA EDUCACION PARA EL HOGAR EN GUATEMALA
(Origenes, Evolución y Reestructuración)

CONTENIDO

INTRODUCCION

CAPITULO I

ORIGENES Y EVOLUCION DE LA EDUCACION PARA EL HOGAR	Pág. 6
A- Antecedentes Históricos	Pág. 6
1- Creación de la Cátedra en la Escuela Normal Rural "La Alameda"	Pág. 13
2- Fundación de los Núcleos Escolares Campesinos	Pág. 14
3- Creación de la Escuela del Hogar Virgen Poderosa	Pág. 15
4. Cambios operados en el Sistema Educativo Nacional	Pág. 16
B- Creación de la Escuela de Educación para el Hogar "Marion G. Bock"	Pág. 16
1- La Escuela de Educación para el Hogar "Marion G. Bock" se Regionaliza	Pág. 18
2- Proceso Histórico de los Requisitos de Ingreso	Pág. 21
3- Semana de Orientación	Pág. 24
4- Condiciones de Estudio	Pág. 24
5- Sistema de Evaluación	Pág. 26
6- Entrenamiento de Maestras en servicio	Pág. 28
7- Creación del Instituto Técnico Vocacional Femenino	Pág. 30

CAPITULO II

PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR	Pág. 31
A- Nivel Medio Vocacional	Pág. 34
1- Areas de Estudio	Pág. 34
2- Tipo de Cursos: Teórico y Teorico-práctico	Pág. 37
3- Clasificación de Cursos: Formación General Básica y Especializada	Pág. 48
4- Aspectos que integran el plan de estudio de Educación para el Hogar	Pág. 53
a) Aspecto Psicopedagógico	Pág. 53
b) Aspecto Social	Pág. 53
c) Aspecto Científico	Pág. 53
d) Aspecto Práctico Instrumental	Pág. 54
5- Modificaciones en los planes y programas de estudio de la Escuela de Educación para el Hogar	Pág. 54
a) Clases suprimidas, modificadas, fusionadas e incluidas	Pág. 55
b) Cambios de Ciclo en los Planes de Estudio	Pág. 61
c) Síntesis de contenido programático	Pág. 63
B- La Educación para el Hogar en el Ciclo de Educa- ción Básica	Pág. 77
C- La Educación para el Hogar en los Programas de Educación Primaria	Pág. 78
D- La Educación para el Hogar en el Desarrollo Na- cional de la Comunidad	Pág. 80

CAPITULO III

PROYECTO DE ORGANIZACION DE UNA ESCUELA DE EDUCACION PARA EL HOGAR	Pág. 85
A- Importancia de la Educación para el Hogar	Pág. 85
B- Finalidades y Objetivos	Pág. 90
C- Plan de Estudios	Pág. 91

D- Areas de Formación Profesional	Pág. 93
E- Implementación y Administración	Pág. 98
CONCLUSIONES	Pág.106
RECOMENDACIONES	Pág.103
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

INTRODUCCION

La necesidad de la presencia activa de la mujer en un mundo que se transforma, hace urgente su preparación integral para actuar en un campo complejo y deja gran significado social.

La experiencia de la vida, en la época actual, demuestra en todos los niveles el papel decisivo que tiene la mujer en la renovación de nuestra sociedad.

Es innegable que la preparación específica para el hogar ayuda en forma eficaz a conservar los valores de la familia, especialmente en esta época en que los hogares se desintegran fácilmente, circunstancia, que entre otras, proporciona los múltiples problemas de la era contemporánea. Los cimientos sólidos de la sociedad requieren indudablemente de la formación de hogares **bien integrados**, por consiguiente es necesario elevar a través de la educación para el hogar, el nivel educacional

de la mujer guatemalteca para que pueda desenvolverse en forma positiva en la comunidad a la cual pertenece.

El presente trabajo analiza el origen y evolución de la educación para el hogar en Guatemala, los planes y programas de esta rama de la enseñanza en el nivel medio vocacional, incluyendo las áreas de estudio, los tipos de cursos y aspectos de formación. Asimismo se hace referencia a la Educación para el Hogar en el ciclo de Educación Básica en los Programas de Educación Primaria y en los de desarrollo de la Comunidad.

En el capítulo tercero proponemos un proyecto de organización de una escuela de educación para el hogar, el cual modestamente presenta algunas modificaciones y sugerencias tendientes a mejorar el plan de estudios de la educación para el hogar en el Nivel Medio Vocacional. Estamos concientes de las limitaciones teóricas y técnicas del proyecto, pero nos hemos propuesto incluir solamente lo que consideramos factible de acuerdo a las posibilidades socio-económicas del país.

Los objetivos generales formulados para este estudio son:

- 1o. Establecer las finalidades y objetivos de la Educación para el Hogar en Guatemala;
- 2o. Analizar el contenido típico de los planes y programas de Educación para el Hogar en los distintos niveles de enseñanza del sistema escolar de Guatemala.
- 3o. Determinar los aspectos de formación psicopedagógica,

social, científica y de práctica instrumental que la educación para el Hogar debe involucrar;

- 4o. Elaborar un proyecto de planes y programas para una Escuela de Educación para el Hogar.

En la realización de nuestro trabajo empleamos la siguiente metodología:

- 1o. Análisis de la legislación escolar referente a la educación para el hogar;
- 2o. Análisis comparativo de los planes de estudios, por cursos y la relación entre las clases teóricas y las clases prácticas;
- 3o. Observación directa del funcionamiento de la Escuela de Educación para el Hogar "Marion G. Bock" y de escuelas similares;
- 4o. Recolección de datos y búsqueda de información sobre el tema, en las instituciones educativas.
- 5o. Entrevistas con personal especializado en la materia para recabar información y opiniones.

La hipótesis fundamental es:

La Educación para el Hogar en Guatemala, es un factor que influye en el desarrollo y bienestar de la familia y de la comunidad.

Las hipótesis derivadas son:

- 1o. La familia guatemalteca requiere orientación educativa para poder establecer hogares mejor organizados.

- 2o. La enseñanza de la educación para el Hogar necesita una mejor organización e implementación dentro del sistema educativo.
- 3o. El origen, evolución y desarrollo de la educación para el hogar determinan su actual status.
- 4o. Los diversos aspectos educacionales que cubre el ejercicio profesional de la maestra de Educación para el Hogar definen su campo de trabajo.

Enfocar la educación para el hogar en Guatemala, dentro de la complejidad del sistema educativo, es tarea fundamental que necesariamente había de realizarse en estudios posteriores. Nuestro estudio se ha limitado hacer algunos señalamientos en las bases estructurales; primero, para delimitar la magnitud del problema y segundo, porque una revisión y reestructuración general de la educación para el hogar debe ser realizada en una labor de equipo de educadores y especialistas. A pesar de lo antes dicho, esperamos que este esfuerzo nuestro sea de alguna utilidad.

CAPITULO I
ORIGENES Y EVOLUCION DE LA EDUCACION PARA
EL HOGAR

A. ANTECEDENTES HISTORICOS

A medida que se cimentó la familia, como institución fundamental de la vida humana, fue también consolidándose el quehacer femenino como vínculo de unión y cooperación; con el hombre hoy, en la era de la emancipación civil y moral de la mujer, ella es un eslabón de la cadena humana que da solidez e integración al proceso de desarrollo de la sociedad.

En la era contemporánea la mujer ha adquirido mayores derechos y por razones sociales y lógicas han aumentado paralelamente sus obligaciones, las cuales son tanto de orden material como espiritual y cultural.

El ser humano nace con el compromiso de servir a su patria, a su comunidad y a su familia en forma directa y efectiva. Ante este compromiso la mujer también tiene una función que desempeñar y utilizar su instintiva eficiencia como madre, esposa y ciudadana, para que en compañía del hombre, dar origen a la familia,

la cual constituye la primera unidad simple, social, económica, cultural, que en su funcionamiento encierra lo universal de la sociedad humana.

La importancia que la educación de los miembros componentes de la familia tiene es evidente y debe tener un carácter formativo que utilice para desarrollar sus propios valores, como individuos y como miembros de su comunidad; y además, les capacite para desempeñar sus obligaciones y deberes de acuerdo con su cultura y el status social en el que se desenvuelvan.

Sin embargo, no en todas las épocas se ha pensado lo mismo acerca de la Educación de la Mujer. Si nos remontamos a épocas pasadas, encontramos en los grupos sociales primitivos, que el padre enseña al hijo varón lo que tiene que hacer, basándose nada más en su propia experiencia, la madre educa a las niñas enseñándoles a ser buenas amas de casa. En esto consistía la aspiración máxima de la educación de la familia.

En Guatemala, en el período precolombino, en el pueblo maya-quiché la educación de la mujer fue diferente a la del varón y era acentuada desde la pubertad. "La discreción exagerada y la vergüenza al varón era una de las cosas que tenían que aprender" (1) Durante esta época la mujer no podría aspirar a un nivel cultural mayor.

En el período de la colonia se inicia incipientemente la educación sistemática y es impartida haciendo distinciones de clases sociales. Se fundaron escuelas de primeras letras, y casas

(1) González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Colección Científica Pedagógica B. Costa Amic, Editor (México, 1960). Pág. 8.

de recogidas para doncellas, las cuales nacieron de la necesidad de beneficiar a los peninsulares. Los indígenas recibían en algunos casos educación en los conventos, y ésta se limitaba al aprendizaje de la doctrina y los dogmas religiosos, las industrias case-
ras eran practicadas por las mujeres en los hogares.

Los monasterios y los beaterios para religiosos desempeñaron un papel muy importante en la educación de la mujer; la mayoría de las jóvenes de escasos recursos acudían a ellos para encontrar seguridad, alimentación y refugio. En general puede decirse que no había ninguna preocupación por elevar sus conocimientos, de no ser en las bellas artes y en las actividades del hogar.

"El Colegio de la Presentación de Nuestra Señora" fue el primer centro de este género, destinado a la protección y educación de las doncellas pobres; con los mismos fines fueron fundados los siguientes centros educativos; El Beaterio de Nuestra Señora del Rosario o Casa del Rosario; el Monasterio Máximo de San Jerónimo, de la Orden de la Inmaculada Concepción Nuestra Señora; El Convento de Santa Clara; el Convento de Capuchinas y la Escuela Anexa de Belén. La Escuela anexa a Belén fue creada para educar niñas y adultas. El Beaterio y Escuela anexa de Santa Rosa exclusivos para niños de la nobleza guatemalteca (2).

Al terminar el período colonial e iniciarse la vida independiente en el país, se le da gran importancia a la tarea de organizar el sistema educativo en general; es digno de mención el gran impul-

(2) Ob. Cit. Pág. 81

so educativo realizado durante el gobierno del Dr. Mariano Gálvez. Después de una corta época de auge educativo, vienen largos treinta años de estancamiento de la educación y limitación en la libertad de enseñar, "durante 30 años de oscurantismo" (3)

Reaparece la preocupación por dar a la educación la atención que requiere cuando triunfa la revolución de 1, 871 y se inicia la reforma liberal; la primera acción realizada fue establecer las condiciones necesarias que permitieran la reforma educativa. Se fundan escuelas de segunda enseñanza, para uno y otro sexo, centros de Educación Técnica Especial, Escuelas de Artes y Oficios Femeniles y Escuela de Artes y Oficios para Varones; en esta época encontramos el inicio de una preocupación específica por la educación de la mujer, posteriormente en 1956, se creó la Escuela de Educación para el Hogar, de la que se comenta en otro párrafo

En otros países como en los Estados Unidos, se ha dado siempre mucha importancia a la Educación para el Hogar y por ende a la Educación de la mujer, tanto es así, que cuando se fundaron las primeras escuelas de economía doméstica, tuvieron un plan bastante completo y formal, tal como lo tenían también las carreras de ingeniería, leyes, medicina y otras.

Iowa fue la primera Universidad que incluyó la economía Doméstica en los planes de estudio y creó un Departamento, en

(3) Ob. Cit. Pág. 215

1872, encargado de proporcionar instrucción relativa a asuntos domésticos.

En 1873 la señora Nellie Kedare Jones, de la Universidad Agrícola del estado de Kansas fue la inspiradora y Jefe del departamento de Economía Doméstica, la primera materia de enseñanza fue la costura. Después en 1875 dio una serie de conferencias sobre temas tales como "El pan, su composición, cambios en la horneada"ñ "La carne"; "El cambio de los vegetales cocidos"; "La composición y valor alimenticio".

Por la misma época fueron fundadas, una escuela de Ciencia y Arte Doméstico en Illinois en Oregón, Dakota del Sur y otros Estados del Oeste.

En Bostón se fundó la "Asociación Educacional de Mujeres"; como resultado de este trabajo sobre educación industrial se creó una escuela de Cocina como institución separada; la cual más tarde pasó a formar parte del Colegio "Simomos College".

El movimiento llamado "Kitchen Garden" se organizó para enseñar a los niños actividades domésticas en forma recreativa. Además "La Asociación de Hortalizas para Cocinar" de New York fue transformada en la Asociación de Educación Industrial de New York en 1884; finalmente en 1888, dio por resultado el establecimiento de la "Universidad de New York College", para entrenamiento de Maestros y en la actualidad es el Colegio de Maestros de la Universidad de Columbia.

La Feria Mundial de Chicago en 1893 dio impulso a los siguientes programas: "La Cocina Pinford" que fue como una rama de la cocina de Nueva Inglaterra, fundándose un centro de demostración de comidas en Boston. La Cocina Runfor, fue presentada como una contribución del Estado de Massachusset a la Feria Mundial, mediante una exhibición educativa. La promotora de esta cocina fue la señora Ellen H. Richards, y entró al Instituto Tecnológico de Massachusset con permiso especial como la primera mujer estudiante. Su liderato en Economía Doméstica se inicia con una conferencia en Lake Placed; después se establecen los pasos formales para la organización de la Asociación Americana de Economía Doméstica.

La labor informativa y divulgativa de la Asociación se extendió durante diez años; la señora Richards fue la primera Presidente. El propósito de esta Asociación fue el mejoramiento de las Condiciones de Vida del Hogar y la Comunidad y consideró que la Economía Doméstica, era el factor fundamental. La Economía Doméstica incluyó en su estudio la higiene, estética y la economía de la alimentación; el vestuario y el abrigo en sus aspectos de preparación y uso para la familia en el hogar y por otros grupos de personas.

Se hizo énfasis en que la organización de la Economía Doméstica como la de otros muchos cursos es una labor compleja y unitaria.

Los cursos que se consideran contributorios a la economía

doméstica fueron: : Arte, Historia, Antropología, Estética, Ciencias Económicas y Ciencias Físicas.

Las áreas de estudio en ese entonces **eran**; Alimentación, Vestuario, Abrigo (vivienda), Manejo del Hogar y Manejo de Instituciones.

En los inicios de la Economía Doméstica, los estudios empezaron por el manejo técnico de problemas económicos, división de ingresos y presupuesto familiar. La primera Guerra Mundial dio mayor importancia a la alimentación, tanto para los soldados como para los demás ciudadanos; es innegable que en esta época el pueblo de los Estados Unidos aprendió mucho acerca de la alimentación, su clasificación, valor y costo.

En mayo de 1917, Herber Hoover en su cargo de Administrador de la Alimentación, convocó a una Conferencia con los líderes en Economía Doméstica. La Economía Doméstica fue formalmente enseñada desde el año 1894, bajo la dirección del Jefe de Estaciones Experimentales.

El Dr. Atewater introdujo investigaciones en Nutrición, las cuales fueron gradualmente ampliadas: se incluyó el estudio de equipo de manejo del hogar, textiles y otros aspectos de la vida doméstica, con el objeto de prestar información directa a las amas de casa a través de los trabajadores de las agencias de extensión agrícola. La Dra. Luisa Santaley fue nombrada Jefe del Departamento de Economía Doméstica y en 1925 y se interesó en que se decretara

una ley autorizando la enseñanza de la economía Doméstica para los hogares rurales.

La Economía Doméstica contribuye en la actualidad en escuelas secundarias y Universidades a la educación general del estudiante y en su preparación para una profesión y para el manejo del Hogar. Desde sus inicios la educación para el Hogar ha sido descrita como una profesión que requiere conocimientos teóricos, - técnicas y habilidades bien definidas. El cambio de las actividades económicas en el país, originó a su vez, cambios en la enseñanza de la economía doméstica. Según datos estadísticos casi la mitad de las Universidades y cuatro colegios ofrecen el curso de Economía Doméstica en Estados Unidos.

1- Creación de la Cátedra en la Escuela Normal Rural "La

Alameda".

En el año 1946 se organiza la Escuela Normal Rural en la finca "La Alameda", en el municipio de Chimaltenango en esta Institución, es donde se imparte por primera vez en Guatemala la cátedra de Educación para el Hogar, en forma sistemática. La Escuela funcionaba bajo la dirección Técnica del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación. (4).

El objetivo primordial de dicha cátedra nació de la nece-

(4) Ob. Cit. Pág 415.



sidad de formar a las alumnas para enfrentarse a los diversos problemas y situaciones particulares, de naturaleza hogareña de los campesinos; el programa llenaba los aspectos siguientes: costura, presupuesto familiar, preparación de platos sencillos con conocimientos de nutrición y aprovechamiento de productos de la localidad, cuidado del enfermo en casa y puericultura; algunos de los aspectos que hemos señalado han pasado a ser áreas de estudio en los actuales programas de la Escuela de Educación para el Hogar.

2. Fundación de los Núcleos Escolares Campesinos

En 1949 también se fundó la Institución llamada "Núcleos Escolares Campesinos", que dependía del Ministerio de Educación Pública. Los núcleos escolares contemplaron en su organización una acción que se llamó "Sección de Educación para el Hogar", la que fue dirigida por un jefe que orientaba a los maestros, de los diferentes centros escolares, en la realización de sus labores relativas a la Sección de Hogar; los aspectos que atendía esta sección con respecto a la Educación para el Hogar, eran los mismos que contemplaban los programas de la Escuela Normal Rural "La Alameda".

En 1952 los "Núcleos Escolares" pasaron a ser lo que se llamó "Educación Fundamental"; esta institución continuó con la "Sección de Educación para el Hogar" y tuvo los mismos objetivos que la anterior y la misma organización.

En 1956, la Sección de Educación Fundamental pasó a llamarse Socio Educativo Rural, existiendo siempre en la institución la Sección de Educación para el Hogar. Aumentó su personal direc-

tivo a seis miembros; en su programa contempla los aspectos siguientes: Nutrición y Cuidado del Niño, Mejoramiento de la Vivienda, Relaciones Familiares y Sociales y Selección, corte y confección de la ropa.

En la actualidad la Sección de Educación para el Hogar de Socio Educativo Rural cuenta con un número de Educadores del Hogar que en su mayoría son egresadas de la Escuela de Educación para el Hogar "Marion G. Bock".

3 Creación de la "Escuela del Hogar Virgen Poderosa".

Antes de la creación de la Escuela de Educación para el Hogar "Marion G. Bock", existió la "Escuela del Hogar Virgen Poderosa", que funcionó en la Casa Central, establecimiento de enseñanza privada de nivel medio. Según Acuerdo Gubernativo No. 210 de fecha 9 de septiembre de 1,952 que aprueba la creación de la Escuela de Educación para el Hogar Virgen Poderosa, especifica que la Escuela funcionará de acuerdo a los planes y programas de estudios de la escuela de Artes y Oficios Femeniles, lo que indica que su nivel fue de una escuela prevocacional, y sus objetivos distintos a los que persigue la actual Escuela de Educación para el Hogar. De este centro egresaron dos promociones, la primera en 1955 y la segunda en 1956.

Cambios operados en el Sistema Educativo Nacional

En 1955 hubo una Reforma Educativa y fueron modificados los planes y programas de educación, según los decretos 510 (Ley de Reforma Educativa de fecha 29 de diciembre de 1955) y 558 (Ley Orgánica de Educación Nacional de fecha 25 de febrero de 1956). Se establecieron dos ciclos de estudio en la educación secundaria ; el primer ciclo de cultura general, prevocacional o intermedia, comprende tres años y tiene como objetivo primordial la exploración de los intereses vocacionales del alumno, sus habilidades y tendencias.

El segundo ciclo o etapa corresponde a estudios diversificados, de carácter vocacional, y comprende dos o tres años de estudios, según lo exija la carrera seleccionada por el estudiante.

En esta reforma se incluyó, en el ciclo prevocacional y en el diversificado, el curso de Educación para el Hogar, en forma optativa, considerándose necesario para la educación de la mujer guatemalteca; esta asignatura vino a sustituir la de artes industriales del plan de estudios anterior. En la actualidad el curso de Educación para el Hogar es obligatorio en los tres grados del nivel medio.

B. CREACION DE LA ESCUELA DE EDUCACION PARA EL HOGAR "MARION G. BOCK"

Los cambios de orden social, económicos y tecnológico han evidenciado la necesidad de elevar el nivel de vida de la mujer

y la urgencia de personal preparado para impartir la cátedra de Educación para el Hogar en el ciclo prevocacional; tales cambios hicieron necesaria la creación de una institución que preparara eficientemente a la mujer para impartir la docencia en la rama de Educación para el Hogar.

La idea inicial de la creación de dicho establecimiento se debe a la "Dirección de Educación Vocacional y Técnica", que la presentó como tema a discusión en el Primer Seminario de Educación Técnica Vocacional", efectuado en la ciudad capital, el 27 de junio al 2 de julio de 1955. La creación de la Escuela se llevó a cabo por medio de un convenio entre el Ministerio de Educación, como parte del programa de Educación Técnica desarrollado en Guatemala por la Administración de Cooperación Internacional. El Convenio fue firmado el 15 de septiembre de 1955, en él se hizo constar que la escuela quedaría bajo el control y supervisión del Servicio Cooperativo Interamericano, por razones de orden Técnico, por un lapso de tres años. La Dirección Vocacional y Técnica, después de ser aprobado el proyecto, se dedicó a la planificación y organización de las actividades futuras de dicho centro, contando con la colaboración de la señora Marion G. Boock especialista en Economía Doméstica y miembro del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación. La escuela fue inaugurada el 16 de enero de 1956.

NOTA: El nombre de "Marion G. Bock" le fue dado a la escuela posteriormente.

Oficialmente la escuela fue autorizada mediante el Decreto Gubernativo No. 194, con fecha 25 de junio de 1956. Por Acuerdo Gubernativo No. 409 del 11 de mayo de 1959, la escuela lleva el nombre de "Marion G. Bock" quien fue organizadora y primera directora de dicho establecimiento; la señora Bock fue designada para ocupar ese cargo por el Servicio Cooperativo Interamericano de Educación.

1. La Escuela de Educación para el Hogar "Marion G. Bock se Regionaliza .

En el mes de junio de 1957, la Organización de Estados Centroamericanos ODECA, solicitó se le diera a la Escuela caracter regional, por ser la única Escuela de Educación para el Hogar que existe en Centroamerica; éste dio la facilidad para que estudiantes de las Repúblicas centroamericanas realizaran estudios en esta escuela y a la vez permitió que las maestras egresadas de ella puedan trabajar indistintamente en cada uno de los países de Centroamérica y Panamá.

El convenio mediante el cual fue creada la Escuela de Educación para el Hogar "Marion G. Bock", finalizó el 31 de diciembre de 1962, fecha en la cual la escuela pasó a depender de la Institución llamada Asistencia Cooperativa de Educación Nacional (ACEN) y en el año de 1963, pasó a depender técnica y administrativamente del Ministerio de Educación.

Pueda aducirse que la Escuela de "Educación para el

Hogar Marion G. Bock", dependió durante seis años del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación, de 1956 a 1962.

La función de la Escuela de Educación para el Hogar se puede resumir en los siguientes objetivos, que tienden al mejoramiento global del nivel de vida de los hogares y de la comunidad:

1. "Integrar la educación de la mujer guatemalteca, dado que el programa que se desarrolla en este centro fusiona la Educación básica de formación general, con un tipo de educación específicamente femenino, proporcionando así, una educación general de la mujer".
2. "Mejorar las condiciones de vida familiar, mediante la provisión de medios suficientes y adecuados que contribuyen directamente a la mejor organización y manejo de la unidad básica de nuestro orden social: El Hogar".
3. "Capacitar a la mujer en el enfoque científico de los problemas de la comunidad guatemalteca y la solución correcta de los mismos, para lograr su mejor adaptación y participación en la vida social y comunal del país".
4. "Formar a las futuras maestras de Educación para el Hogar, que han de prestar sus servicios al Estado y desarrollar en los centros educativos del país "Escuelas Primarias, Secundarias, Normales, Núcleos Escolares, Instituciones diversas), los respectivos programas que cubrirán las distintas

áreas de la vida familiar y social, así:

- a. Preparación de alimentos y nutrición
 - b. Mejoramiento de la vivienda (hogar, escuela y comunidad)
 - c. Selección, confección y cuidado de la ropa
 - d. Desarrollo y cuidado del niño
 - e. Relaciones familiares y sociales
 - f. Problemas de la adolescencia, de la salud de la administración y seguridad del hogar.
5. "Especializar a la mujer, que tenga aptitud especial e interés hacia determinada área vocacional como: Dietista, Extensionistas, Administradora de Instituciones, etc." (4)

En el artículo 2o. del Acuerdo No. 194 del 25 de junio de 1956, se considera que el Plan de Estudios que se pondrá en vigor será flexible, en cuanto a la integración de sus años de estudio y sus asignaturas, para adecuarlo a las necesidades del medio y a los objetivos de la Escuela de Educación para el Hogar. Faculta al Ministerio de Educación Pública a introducir las modificaciones que considere necesarias.

Al iniciar el tercer año de estudios, las alumnas podían seleccionar cualesquiera de las ramas de especialización como: Maestras de Educación para el Hogar, Dietistas, Extensionistas. Además se elaboró el proyecto de un Programa de dos años de estudios Superiores, que fuesen impartidos en la Facultad de Humanidades.

(4) Tomados de la Revista Ministerio de Educación, Dirección Vocacional y Técnica. 1956

dades, de la Universidad de San Carlos, con el propósito de complementar la formación profesional de las futuras maestras de educación para el Hogar, pero, tal proyecto no llegó a realizarse.

El plan de estudios con el cual la escuela inició sus labores fue de tres años, y los objetivos específicos los siguientes:

1. La formación de maestras especialistas en el campo de Educación para el Hogar, quienes podrán servir las actividades y los cursos respectivos en:
 - a. Escuelas Primarias
 - b. Escuelas Secundarias
 - c. Escuelas Normales Urbanas y Rurales
 - d. Núcleos Escolares y Educación de Adultos
 - e. Instituciones: hospitales, internados, centros de asistencia, etc., como especialistas en dietética.
2. Capacitación de Maestras en Servicio a través de:
 - a. Cursos
 - b. Materiales informativos y didácticos.

2. Proceso Histórico de los Requisitos de Ingreso

Inicialmente se consideraron como requisitos de ingreso: el haber cursado tres años de estudios de Post-Primaria, equivalentes a los tres años de estudios prevocacionales o educa-

ción básica, que se exigen en la actualidad. Por esta razón el primer grupo de alumnas que ingresó a la Escuela fue bastante heterogéneo, formado por secretarias, maestras, contadoras, maestras egresadas de la escuela del Hogar de la Casa Central. Otros requisitos de admisión fueron presentarse a una entrevista, la cual era realizada por un miembro del personal docente de la escuela; aprobar el test de selección que era aplicado por una persona especializada en la materia y miembro del personal del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación (SCIDE) y llenar la documentación requerida.

Por razones de insuficiencia de local y capacidad de laboratorios y de personal especializado, el ingreso de las alumnas fue limitado a un número de treinta alumnas por grado escolar, dejando de atender las demás solicitudes de ingreso que se presentaban.

En 1960, como una medida interna de la Escuela, se estableció como requisito de ingreso poseer el título de Maestras de Educación Primaria'. Con el propósito de elevar el nivel profesional de la carrera. Al tomar esta determinación se tuvo el deseo de que las alumnas que se graduaran tuvieran madurez y preparación para la responsabilidad que la profesión exige.

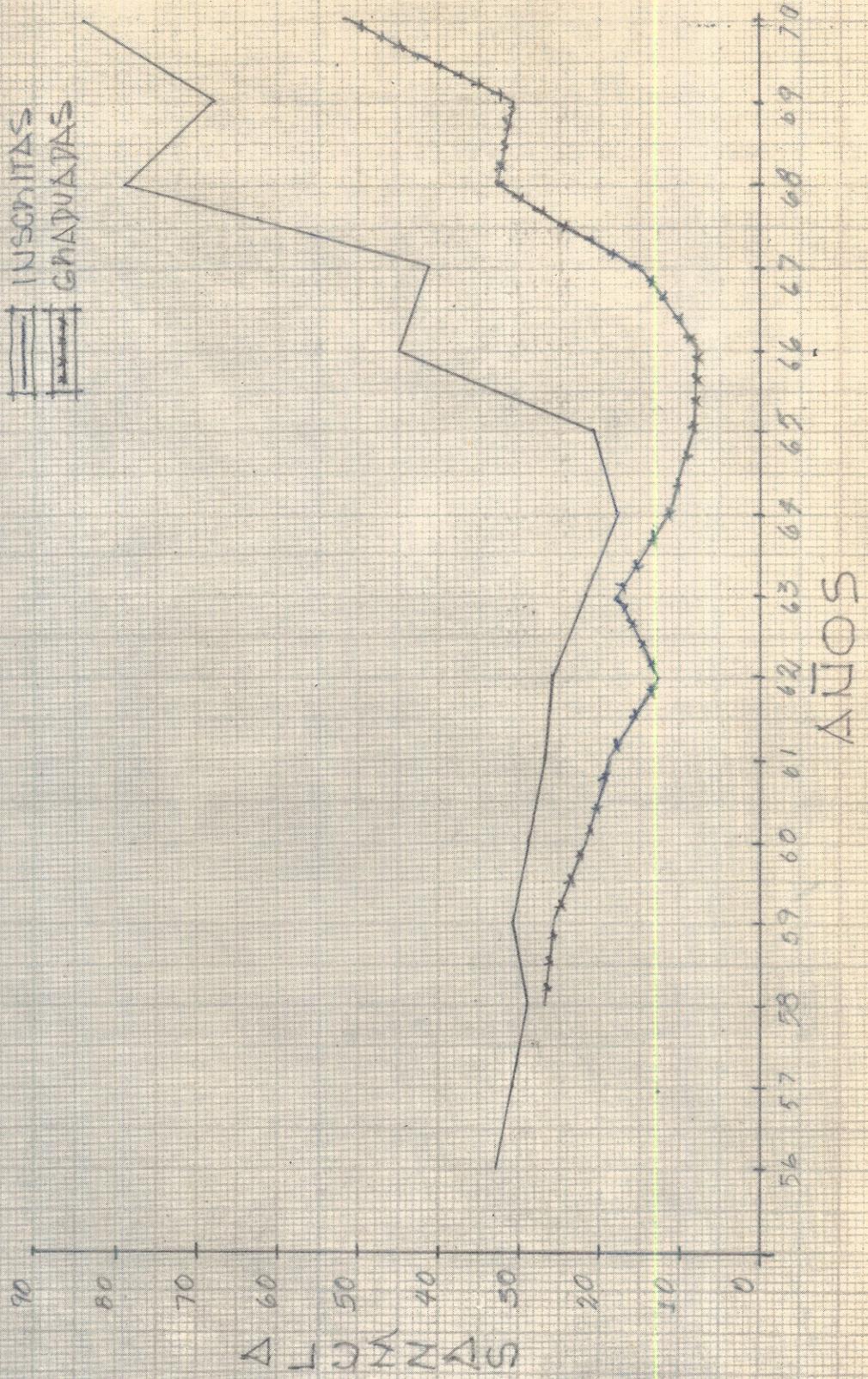
Cuadro No. 1

ESTADISTICA ESCOLAR

Año	Inscritas					Examinadas					Total egresadas	
	1o.	2o.	3o.	Espe.	Total	1o.	2o.	3o.	Espe.	Total		Graduadas
1956	33	-	-	-	33	27	-	-	-	27		
1957	31	27	-	-	58	31	27	-	-	58		
1958	29	30	27	-	86	26	30	27	-	83	27	
1959	31	24	29	-	84	30	24	26	-	80	26	
1960	29	23	22	-	72	26	23	22	-	71	22	
1961	27	23	23	3	76	25	20	20	3	68	19	
1962	26	13	18	3	57	25	13	18	3	56	13	
1963	12	12	13	3	37	13	12	13	3	41	18	
1964	18	8	12	-	38	13	8	12	-	33	12	
1965	21	8	8	-	37	21	8	8	-	37	8	
1966	45	18	8	-	71	44	18	8	-	70	8	
1967	41	37	17	-	95	40	37	17	-	94	15	
1968	79	39	33	-	151	70	39	32	-	141	33	
1969	68	65	34	-	165	68	62	32	-	162	31	
1970	84	57	56	-	197	79	55	56	-	190	52	285

GRAFICA No. 1

RELACION DE LAS ALUMNAS INSCRITAS Y DE LAS QUE CULMINARON SU CARRERA...



Esta medida tuvo que ser modificada en el año de 1966 a causa del descenso progresivo de la población escolar. Para solucionar dicho problema se optó por permitir nuevamente el ingreso a la escuela a las estudiantes que aprobaron el ciclo prevocacional y hacer una revisión en los planes de estudio para la mejor preparación de las egresadas; se implantó además, la jornada única con el fin de que tuvieran oportunidad de estudiar las maestras en servicio. La jornada única fue aprobada por Resolución Número 415 con fecha 11 de enero de 1965 y puesta en vigor en el año 1966 .

En la actualidad, los requisitos de ingreso son:
Haber cursado los tres años de Educación Básica;
Llenar un formulario proporcionado por la Dirección de la Escuela.
Presentar las certificaciones siguientes:

- Tarjeta de la Liga Antituberculosa
- Certificación Médica
- Certificado de buena conducta, otorgado por la Institución, donde realizó los últimos años de estudio.
- Certificación de calificaciones obtenidas durante los tres años de estudios de educación prevocacional.
- Copia fotostática del Diploma de Educación Básica o del título o Diploma correspondiente.
- Dos fotografías tamaño cédula.

3. Semana de Orientación

Al iniciarse el ciclo escolar, la escuela de Educación para el Hogar programaba una semana de orientación para las alumnas con el objeto de darles oportunidad de conocer los aspectos siguientes: personal docente y administrativo, reglamento de la escuela; plan de estudios, horarios, las funciones del consejo estudiantil y las actividades extra aulas.

La semana de orientación incluía: pláticas acerca de cómo estudiar, cómo tomar notas y aprovechar el tiempo dedicado a la escuela, cómo hacer uso de la biblioteca. Se planificaban también visitas de estudio a centros relacionados con actividades educativas tales como Palacio Nacional, Ministerio de Educación Pública, Biblioteca Nacional y exposición a las alumnas acerca de las oportunidades de trabajo y el campo profesional que se les presenta al egresar de la escuela; para hacer tales exposiciones, se invitaban personas dirigentes de centros educativos e instituciones en las cuales las alumnas egresadas tendrían oportunidad de trabajar.

4. Condiciones de Estudio

Mientras la escuela perteneció al Servicio Cooperativo Interamericano de Educación, las estudiantes contaron con la ayuda de quince becas de estudio, con una asignación de cuarenta

quetzales, cada una, y eran otorgadas exclusivamente a las estudiantes que procedían de los departamentos. Además la AID, otorgaba 2 becas para realizar estudios de especialización en los Estados Unidos a dos alumnas que por sus cualidades de estudiantes durante los tres años de estudios en la escuela, se hicieran acreedoras a ellas. La última promoción que tuvo esta oportunidad fue la del año 1959. El Ministerio de Educación concedía dos becas de quince quetzales cada una para gastos de transporte a dos alumnas de la capital.

Por gestiones de la Dirección de la Escuela se obtenían becas de diferentes instituciones y que eran otorgadas a las alumnas de la capital de acuerdo a la selección hecha por el establecimiento, el cual tomaba en cuenta la situación económica **y katilidad general** del estudiante.

El Ministerio de Educación Pública, en el año de 1959 concedió Becas de estudios para una alumna de cada país de Centroamérica, con la asignación de Q. 75.00. Por tal circunstancia la Escuela de Educación para el Hogar, Marion G. Bock, cuenta con egresadas en los distintos países centroamericanos en la forma siguiente: En el Salvador 2; Honduras 1; Nicaragua 2; Costa Rica 2; Panamá 1.

En vista de las solicitudes de estudiantes de Centroamérica para ingresar a la Escuela y tomar cursos durante un año,

la Dirección del establecimiento elaboró un plan específico que fue aprobado por el Ministerio de Educación ¹¹. y fue puesto en práctica con un grupo de alumnas procedentes de Honduras y becadas por su país.

En el año 1963, las becas otorgadas a alumnas guatemaltecas eran concedidas de acuerdo al Reglamento de Bolsas de estudios.

En 1964, se graduaron las últimas alumnas centroamericanas; a partir de esta fecha las becas fueron suspendidas por el Ministerio de Educación.

5. Sistema de Evaluación

Cuando la Escuela inició sus labores, la evaluación del rendimiento escolar para los efectos de clasificación, promoción y graduación de las alumnas era realizada en la siguiente forma: los exámenes eran practicados mediante pruebas adecuadas a la naturaleza y característica de las asignaturas, pudiendo ser orales, escritas, prácticas y mixtas. Las materias teórico-prácticas eran evaluadas en forma mixta, valorando de cero a cien puntos la parte práctica y de cero a cien la teórica, obteniendo el valor total de la prueba con el promedio de los dos punteos, la nota de promoción era de 60 puntos. En las clases teóricas, el test se valoraba de 0 a 100 puntos.

¹¹Ver anexo No. 1

Con respecto a la vigilancia en los períodos de exámenes la escuela estableció el "Código de Honor", éste consistía en confiar en la honradez personal de la alumna, y no vigilarlas durante las horas de examen. El Código de Honor estuvo en vigor desde 1956 hasta 1959 en que fue necesario suprimirlo.

Las fechas de los exámenes finales eran determinados por el Ministerio de Educación Pública. El calendario de los exámenes trimestrales y semestrales era elaborado por la dirección del establecimiento con la anticipación debida. La alumna que perdía dos cursos en los exámenes finales perdía el derecho a inscripción, las alumnas podían solicitar examen de recuperación cuando habían perdido solamente un curso.

Para presentar examen de graduación se requería, haber cursado y aprobado los cursos correspondientes a los planes de estudios, haber realizado la práctica requerida y presentar una tesis satisfactoria. Estos requisitos fueron modificados por Acuerdo Gubernativo No. 816 de fecha 20 de septiembre de 1960, artículos 2o. El artículo citado obligaba a las alumnas de la Escuela de Educación para el Hogar a realizar un período de práctica docente supervisada y un examen final de graduación; dicho examen versaba sobre las áreas específicas de la carrera.

El Ministerio de Educación, en oficio número 1362, de fecha 27 de junio de 1,964, artículo No. 28, indica que las alumnas, previo a su graduación, están obligadas a elaborar un trabajo de

investigación que comprenda el estudio científico de problemas que se relacionen con los intereses profesionales, y además aprobar un examen de graduación, el cual debe ser teórico y práctico, con base en un temario elaborado para tal efecto y la parte práctica con el material elaborado por la Dirección de Educación Vocacional y Técnica.

Desde 1963 el trabajo de investigación fue sustituido por el Curso de Seminario y Técnicas de Investigación Pedagógica. La práctica docente supervisada comprende tanto el trabajo en áreas urbanas como rurales.

Actualmente el sistema de evaluación de la Escuela está regido por el Reglamento de Evaluación Educativa, Exámenes y Promoción del Ministerio de Educación.

6. Entrenamiento de Maestras en Servicio
5.

Respecto a la formación de las maestras en servicio de la cátedra de Educación para el Hogar en el nivel de Enseñanza Media, la Escuela de Educación para el Hogar Marion G. Bock, en colaboración con la Sección Vocacional y Técnica, realizó dos cursillos uno en el año de 1956 y el otro en 1957.

El Ministerio de Educación Pública a través de la Sección Vocacional y Técnica y en colaboración con la Escuela de Educación para el Hogar Marion G. Bock, realizaron varios cursillos en el año de 1960, 1961 y 1962.

En 1960 la Dirección de Educación Vocacional y Técnica y la Dirección del Establecimiento organizó un ciclo de conferencias para catedráticas de la Escuela de Educación para el Hogar y que se desarrollaron durante los días, 28, 29, y 30 de noviembre y lo., y 2 de diciembre.

En 1965, el Departamento de Educación Vocacional y Técnica a través de la Supervisión Específica, organizó un Ciclo de Demostraciones para catedráticas de Educación para el Hogar.

En el año de 1966 (del 7 al 12 de noviembre), se organizó un seminario Nacional de Educación Vocacional y Técnica con la colaboración de la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO. Las participantes al seminario fueron Maestras en Servicio de la cátedra de Educación para el Hogar en los distintos establecimientos de Educación Media, tanto egresadas de la Escuela de Educación para el Hogar "Marion C. Bock", como maestras que imparten la cátedra sin ser especializadas.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas por medio de Proyecto 39 Programa de Cooperación Técnica de la Organización de Estados Americanos en colaboración con el Ministerio de Educación a través de la Sección Vocacional y Técnica y la Escuela de Educación para el Hogar Marion G. Bock, organizó en el año de 1959 un cursillo sobre las diversas áreas que integran la Educación para el Hogar, en el cual participaron maestras de nuestro país y representantes de los países de Centro América, Panamá y las Antillas.

En la actualidad, las maestras egresadas están organizadas gremialmente, formando la "Asociación de Profesionales en Educación para el Hogar", la asociación fue fundada el 9 de julio de 1967, contemplando en los fines de la misma, la superación y capacitación profesional" (4). Dicha asociación ha organizado diversos cursillos en las siguientes fechas: en 1967, en 1968, en 1969 y en 1970.

7. Creación del Instituto Técnico Vocacional Femenino

Por Acuerdo Ministerial No. 205, de fecha 26 de febrero de 1966, fue creado el Instituto Técnico Vocacional Femenino, como centro educativo de nivel de enseñanza media, dentro del ciclo Diversificado; fue integrado por las instituciones siguientes: Escuela de Artes y Oficios Femeniles, Escuela de Educación para el Hogar "Marion G. Bock" y Escuela Nocturna de Obreras.

(4) ESTATUTOS DE LA ASOCIACION, Arto. 3o. Incisos: d, e, h.



CAPITULO II

PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACION PARA EL HOGAR

La Educación para el Hogar es la rama de la enseñanza sistematizada que estudia cómo atender y resolver adecuadamente los problemas del Hogar y de la vida familiar. Como profesión forma para trabajar en las comunidades, ayudándolas a lograr el objetivo de una vida familiar sana en sentido multifacético. Los programas de Educación para el Hogar están organizados para alcanzar los fines educativos que se propone la Educación en este aspecto y están centrados en el interés de procurar el bienestar de los individuos en su marco familiar.

La enseñanza de la Educación para el Hogar en los diferentes niveles de educación está siempre dirigida al aprendizaje de determinadas áreas de funciones específicas del hogar como son:

alimentación, vestido y alojamiento de la familia, administración de los recursos familiares. Su propósito es capacitar a la estudiante para que oriente a los miembros de la familia hacia el logro de la forma de vida deseada dentro del límite de sus propios recursos; que comprenda las fases del crecimiento y desarrollo individual y su relación con la alimentación y la salud y que la habilite para establecer adecuadas relaciones entre las familias y sus miembros entre sí.

Los programas de Educación para el Hogar en el nivel de enseñanza media vocacional se proponen la formación de profesionales en Educación para el Hogar. En el ciclo de enseñanza prevocacional o básica y en la escuela primaria los objetivos están orientados para contribuir a integrar la educación de la mujer, a proveerla de la adecuada preparación para la vida familiar y comunal; a lograr que desarrolle aptitudes y habilidades y que las entrene para asumir responsabilidades como miembro de la familia y de la sociedad. En síntesis, enseñar a la estudiante a que contribuya a mejorar la vida de la familia, a hacer uso de su aprendizaje adquirido en la escuela, y aplicarlo en el seno de su medio familiar.

La Educación para el Hogar, no incluye solamente la enseñanza de habilidades y operaciones manuales rutinarias, sino implica además, entrene a la alumna para planear, ejecutar, evaluar y ajustar las labores cotidianas en el cuidado de su hogar

y enseñarla a establecer buenas relaciones familiares; no se limita a preparar únicamente a la mujer, sino aspira a proyectarse hacia los miembros integrantes de una familia; contribuir a satisfacer sus necesidades, interesarlos por la vida del grupo familiar y poner en claro el papel que le corresponde a cada uno, como miembro del núcleo familiar.

Los fines que se proponen los programas de la Educación para el Hogar deben estar en concordancia con las necesidades específicas del nivel de enseñanza y de la región o comunidad en que van a ser aplicados; es necesario tomar en consideración las diferencias que existen en los patrones familiares no solamente de una a otra región, sino aún en la misma comunidad existen diferencias y variaciones, tanto en los valores y apreciaciones, como en las costumbres y prácticas familiares.

El buen éxito de la enseñanza de la educación para el Hogar, está en gran parte en reconocer las semejanzas y diferencias que existen en una comunidad determinada. Diferencias y similitudes deben ser básicamente consideradas para formular y alcanzar los objetivos de la educación para el Hogar. La aplicación de conocimientos relativos a tendencias socio-económicas, psicología del aprendizaje, crecimiento y desarrollo humano, constituyen los contenidos básicos de los programas de Educación para el Hogar y permiten alcanzar lo fundamental y general de sus finalidades y objetivos.

A- NIVEL MEDIO VOCACIONAL

1. Areas de Estudio

El plan de estudios de la carrera de Educación para el Hogar se desarrolla a través de cinco áreas de materias distintas. Estas son: nutrición y los Alimentos; Mejoramiento de la Vivienda; Selección, Confección y Conservación de la Ropa; Desarrollo y Cuidado del Niño; Relaciones Familiares y Sociales; además de las áreas mencionadas se incluye en el plan de estudios, algunos cursos pedagógicos, indispensables para la formación integral de las Educadoras del Hogar.

A través de las materias que integran cada una de las áreas, las alumnas obtienen información, conocimiento, desarrollan destrezas a través de las prácticas necesarias que las habilita para lograr en sus hogares un ambiente satisfactorio para todos los miembros de la familia en los diferentes estados del ciclo vital. Esto incluye aspectos fundamentales tales como: alimentar a los niños y favorecer su crecimiento y desarrollo sanos, selección de los bienes y servicios para la satisfacción de necesidades psíquicas, sociales y físicas; conocimientos en lo que concierne al uso de recursos materiales y humanos y aceptación de la responsabilidad que implican las decisiones tomadas; realización del trabajo físico de la casa de tal modo que contribuya en forma

efectiva a nuevos fines individuales y familiares. Así, todos los cursos que integran las áreas de materias están orientados a darle información técnica para su uso personal y profesional.

Número de cursos y períodos por área:

Con respecto a los planes y programas que se han desarrollado en la Escuela de Educación para el Hogar Marion C. Bock desde su fundación en el año 1956 hasta 1970, han tenido algunas variaciones. Para hacer el análisis de dichos planes por áreas, se han tomado los años 1959, 1960, 1963, 1966, 1968 en los cuales las modificaciones han sido de alguna consideración. (5)

En el año de 1959 tiene mayor número de períodos el área de Mejoramiento de la Vivienda, con un total de 16 períodos que corresponden a seis materias. Las áreas de Relaciones Familiares y Sociales y los Cursos de Formación General están en la misma proporción es decir 7 cursos y 15 períodos. El área de Selección, Confección y Cuidado del Niño, 3 cursos con 8 períodos.

En el año de 1960, se le da mayor énfasis a los cursos de formación general, se incluyen en el plan 3 cursos con 30 períodos; le sigue en cursos y períodos. Mejoramiento de la Vivienda con 7 cursos y 20 períodos; en el área de Nutrición y los Alimentos, 6 cursos con 15 períodos; Relaciones Familiares y Sociales,

(5) Ver cuadro No. 2

CUADRO No. 2

AREA DE ESTUDIO: NUMERO DE CURSOS Y PERIODOS

Año	Nutrición y Alimentos			Mejoramiento de la vida			Selección, confección y cuidado de ropa			Desarrollo y cuidado del niño			Relaciones familiares y sociales			Cursos de formación general		
	M	P	%	M	P	%	M	P	%	M	P	%	M	P	%	M	P	%
Totales	31	111	100.0	28	109	100.0	19	73	100.0	15	47	100.0	24	63	100.0	29	99	100.0
1959	6	13	11.7	6	16	14.6	4	11	15.0	3	8	17.0	7	15	23.8	7	15	15.2
1960	6	15	18.5	6	20	18.4	4	11	15.0	3	8	17.0	7	12	19.0	8	30	30.2
1963	8	36	32.5	6	28	25.8	4	18	24.7	3	13	27.8	4	16	25.4	6	24	24.2
1966	6	24	21.6	6	29	26.6	4	18	24.7	3	9	19.1	3	9	14.3	3	13	13.2
1968	5	23	20.7	4	16	14.6	3	15	20.6	3	9	19.1	3	11	17.5	5	17	17.2

M: Materias

P: Periodos de Clases

7 cursos con 12 períodos; Selección, Confección y Cuidado de la Ropa, 4 cursos con 11 períodos y por último el área de Desarrollo y Cuidado del Niño con 3 cursos y 8 períodos.

En el año de 1963, el área de Nutrición y los Alimentos, tienen 8 cursos con un total de 36 períodos en el área a la que se le da mayor énfasis. Le sigue Mejoramiento de la Vivienda con 6 cursos y 28 períodos; Selección y Confección de la Ropa con cuatro cursos y 18 períodos; Desarrollo y Cuidado del Niño con 3 cursos y 13 períodos; Relaciones Familiares y Sociales, 4 cursos y 16 períodos y el grupo de cursos de formación general hacen un total de 6 cursos y 24 períodos.

En el año de 1966, vuelve a dársele mayor énfasis al área de Mejoramiento de la Vivienda, integrándose el área con 6 cursos y 29 períodos; en segundo lugar, el área de Nutrición y los Alimentos con 6 cursos y 29 períodos; en segundo lugar, el área de Nutrición y los alimentos con 6 cursos y 24 períodos; Selección, Confección y Cuidado de la Ropa, 4 cursos y 14 períodos; Desarrollo y Cuidado del Niño, 4 cursos y 9 períodos; el mismo número de cursos y períodos en Relaciones Familiares y Sociales y por último los cursos de formación general, 3 cursos con 13 períodos.

En 1968, tiene mayor énfasis el área de Nutrición y los alimentos, con un total de 5 cursos con 23 períodos: Mejoramiento de la Vivienda, 4 cursos con 16 períodos; Selección Confección y Cuidado de la Ropa, 3 cursos con 15 períodos; Relaciones Familia-

res y Sociales, 3 cursos con 11 períodos; Desarrollo y Cuidado del Niño, 3 cursos con 9 períodos.

Después de analizar la distribución en áreas en los años 1959, 1960, 1963, 1966 y 1968, se puede observar que durante 1959, la distribución es más equitativa, el área de Mejoramiento de la Vivienda, se diferencia de las áreas de Relaciones Familiares y Sociales y del área de Formación General, solamente en un período de clases por área.

2. Tipo de Cursos Teóricos y Teórico-Prácticos

Observando los cuadros estadísticos durante los años 1967 y 1970, en el cuarto grado, encontramos que el más alto porcentaje en las clases teóricas, se localiza en el año de 1956 en un 80%. En las mismas clases, el porcentaje más bajo fue el del año de 1967, con un 44%. Durante los años de 1959, 1960, 1961 y 1966, el número de clase teóricas y teórico-prácticas, fue exactamente el mismo, es decir que correspondió a un 50% para cada grupo.

Con respecto al tiempo asignado a las materias teóricas, también el porcentaje más alto está en el año de 1956 con un 74% en el cual las clases teórico-prácticas sólo alcanzaron el 26%. Le sigue en un tiempo dedicado a las materias teóricas el año de 1967, que a pesar de haber obtenido el porcentaje más bajo

en las materias teóricas (44%) le correspondió el 66% de tiempo asignado a las mismas.

El más alto porcentaje de tiempo para las materias teórico-prácticas se observó en el año de 1966 con un 72% alcanzando las teóricas únicamente el 28%.

En los años de 1959 y 1960, el tiempo dedicado a materias teóricas y Teórico-prácticas se repartió exactamente igual, alcanzando en ambos casos un 52%, las teóricas y un 48% las teórico-prácticas.

En el Quinto Grado, la relación entre los cursos teóricos y teórico-práctico es la siguiente: el mayor porcentaje para los teóricos se encuentra en el año de 1,967 con un 68% de materias; el segundo lugar correspondió a los años 1956 y 1964 con el 67% para los teóricos y los porcentajes más bajos para las materias teóricas correspondieron a los años 1,957 y 1959 los cuales alcanzaron un 45%.

Con relación al tiempo, el porcentaje más alto se encuentra en el año de 1967, durante el cual, las clases teóricas alcanzaron un 71%. El año de 1956 a pesar de tener uno de los porcentajes más altos en materias teóricas, estas tienen sólo 28% de tiempo, alcanzando por consiguiente un 72% del tiempo dedicado a las materias teórico-prácticas. Esta relación porcentual, se observó de igual manera en el año de 1957.

El porcentaje más alto en las materias teórico-prácticas después de los años 1956 y 1957, es el observado en el año 1958 en el cual se alcanzó la cifra relativa de 67% correspondiendo por tanto, sólo un 33% del tiempo a las materias teóricas.

En el sexto grado, la relación porcentual tuvo el siguiente comportamiento: en el año de 1969 los cursos teóricos alcanzaron el 71%, mientras que los prácticos sólo el 27% le siguieron los años de 1956 y 1965 con el 63% para los cursos teóricos y el 37% para los teórico-prácticos; el menor porcentaje para los cursos teóricos se encontró en el año de 1958 y 1964 con un 44%.

Con relación al tiempo el porcentaje más alto está en el año de 1962 con un 70% para las materias teóricas y como consecuencia es el año en el cual se le dedicó menos tiempo a las clases teórico-prácticas. Le sigue el año 1969 durante el cual el tiempo asignado a las materias teóricas fue el 60%, el menor porcentaje de tiempo dedicado a las materias teóricas lo encontramos en el año 1964 con el 35%.

Presentamos los cuadros números 3, 4, 5, 6, 7, 8 y las gráficas 2, 3, 4, con el objeto de dar mayor objetividad a la situación de los cursos teóricos y teórico-prácticos dentro de los planes de estudio.

CUADRO No. 3
ASIGNATURAS TEORICAS Y TEORICO-PRACTICAS
CUARTO GRADO

AÑO	TOTALES	ASIGNATURAS			
		%	teóricas	%	teórica práctica
1956	10	80	8	20	2
1957	12	58.1	7	22	5
1958	11	64	7	36	4
1959	12	50	6	50	6
1960	12	50	6	50	6
1961	12	50	6	50	6
1962	12	58.1	7	42	5
1963	12	67	8	33	4
1964	11	64	7	36	4
1965	10	60	6	40	4
1966	10	50	5	50	5
1967	9	44	4	56	5
1968	8	62	5	37	3
1969	8	63	5	37	3
1970	9	55	5	44	4

CUADRO No. 4
TIEMPO CUARTO GRADO

AÑO	TOTALES	PERIODOS			
		%	teóricas	%	T.Practicas
1956	23	74	17	26	6
1957	30	53	16	47	14
1958	30	60	18	40	12
1959	29	52	15	48	14
1960	29	52	15	48	14
1961	31	48	15	52	16
1962	30	53	16	47	14
1963	27	62	17	38	10
1964	25	60	15	40	10
1965	23	56	13	44	10
1966	29	28	8	72	21
1967	35	66	23	34	12
1968	30	53	17	47	15
1969	30	50	15	50	15
1970	35	43	15	57	20

CUADRO No. 4
TIEMPO CUARTO GRADO

AÑO	TOTALES	PERIODOS			
		%	teóricas	%	T. Practicas
1956	23	74	17	26	6
1957	30	53	16	47	14
1958	30	60	18	40	12
1959	29	52	15	48	14
1960	29	52	15	48	14
1961	31	48	15	52	16
1962	30	53	16	47	14
1963	27	62	17	38	10
1964	25	60	15	40	10
1965	23	56	13	44	10
1966	29	28	8	72	21
1967	35	66	23	34	12
1968	32	53	17	47	15
1969	30	50	15	50	15
1970	35	43	15	57	20

CUADRO No. 5

ASIGNATURAS TEORICAS Y TEORICO-PRACTICAS

QUINTO GRADO

AÑO	TOTALES	ASIGNATURAS			
		%	Teóricas	%	T. Prácticas
1956	6	67	4	33	7
1957	11	45	5	55	6
1958	11	55	6	45	5
1959	11	45	5	55	6
1960	10	50	5	50	5
1961	12	50	6	50	6
1962	12	58	7	42	5
1963	13	54	7	46	6
1964	12	67	8	33	4
1965	12	58	7	42	5
1966	11	64	7	36	4
1967	9	68	7	22	2
1968	9	55	5	44	4
1969	9	55	5	44	4
1970	9	66	6	33	3

CUADRO No. 6
TIEMPO QUINTO GRADO

AÑO	TOTALES	PERIODOS			
		%	Teóricas	%	T.Prácticas
1956	25	28	7	72	13
1957	25	28	7	72	13
1958	30	33	10	67	20
1959	32	44	14	56	13
1960	29	35	10	65	19
1961	32	47	15	53	17
1962	31	52	16	43	15
1963	27	56	15	44	12
1964	24	62	15	33	9
1965	23	54	15	46	13
1966	29	52	15	43	14
1967	35	71	25	29	10
1968	35	43	15	57	20
1969	35	43	15	57	20
1970	33	54	13	45	15

CUADRO No. 7

ASIGNATURAS TEORICAS Y TEORICO-PRACTICAS

SEXTO GRADO

AÑO	Totales	ASIGNATURAS			
		%	Teóricas	%	T. Prácticas
1956	8	63	5	37	3
1957	10	50	5	50	5
1958	9	44	4	56	5
1959	10	50	5	50	5
1960	10	50	5	50	5
1961	10	60	6	40	4
1962	11	64	7	36	4
1963	9	56	5	44	4
1964	9	44	4	56	5
1965	8	63	5	37	3
1966	6	50	3	50	3
1967	8	50	4	50	4
1968	7	57	4	43	3
1969	7	71	5	27	2
1970	7	57	4	43	3

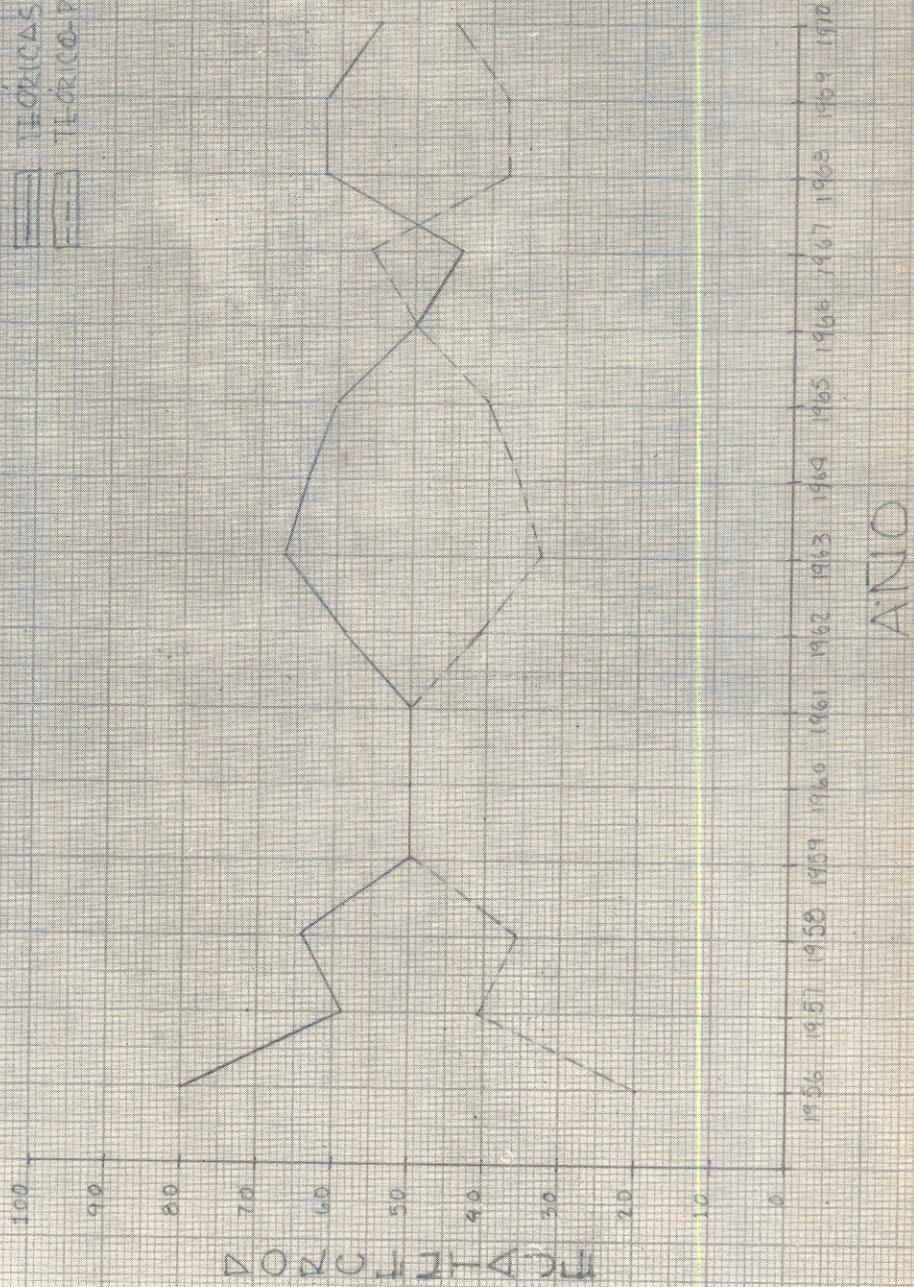
CUADRO N.º. 8

TIEMPO SEXTO GRADO -

AÑO	Totales	PERIODOS			
		%	Teóricas	%	T.Prácticas
1956	25	52	13	48	17
1957	25	52	13	48	17
1958	25	48	17	52	13
1959	31	65	20	35	11
1960	31	65	20	35	11
1961	37	56	18	44	14
1962	30	70	21	30	9
1963	24	54	13	46	11
1964	26	35	9	65	17
1965	20	60	17	40	3
1966	22	41	9	59	13
1967	40	40	16	60	24
1968	29	48	14	52	15
1969	25	60	15	40	10
1970	31	51	16	48	15

GRAFICA Nº 2

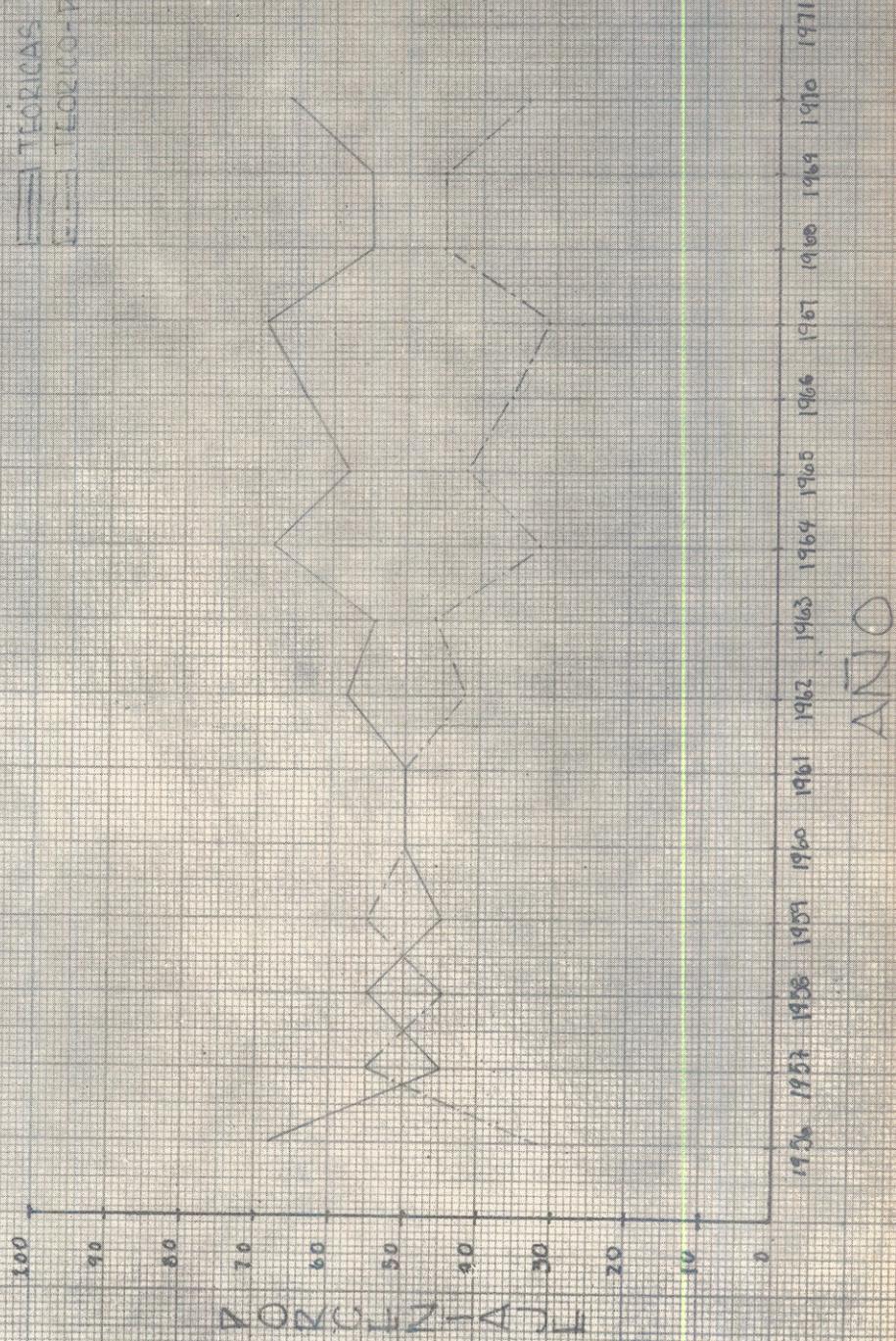
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS MATERIAS TEORICAS Y
TEORICO-PRACTICAS, EN EL CUARTOCRAPO. 1956-1970.



GRAFICA Nº 3

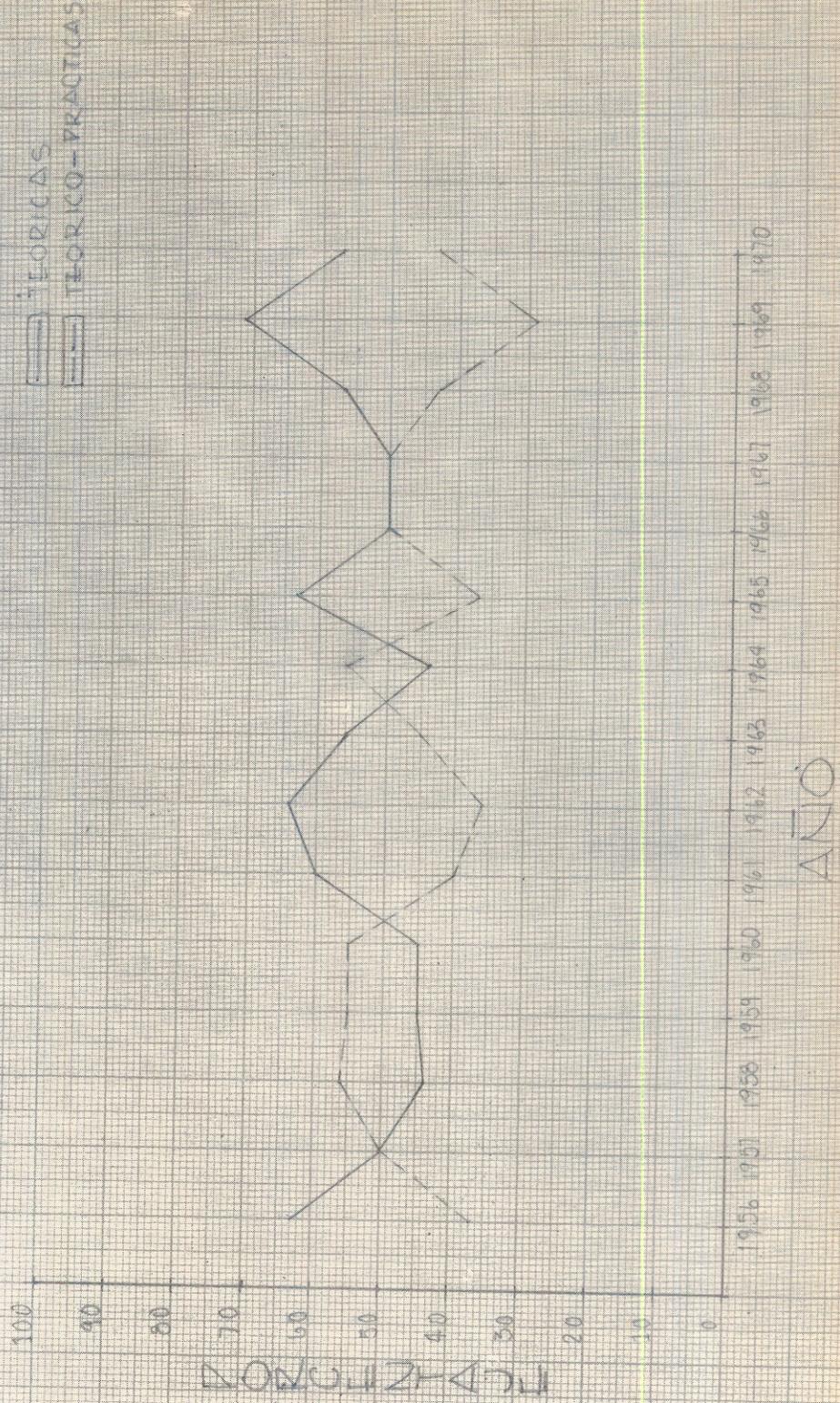
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS MATERIAS TEÓRICAS Y TEÓRICO-PRACTICAS, EN EL CUARTO GRANO, 1956-1970

TEÓRICAS
TEÓRICO-PRACTICAS



GRAFICA Nº 4

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS MATERIAS TEORICAS Y TEORICO-PRACTICAS, EN EL SEXTO GRADO. 1956-1970



3. Clasificación de Cursos: Formación general, básica y especializada.

Los planes de estudio de la carrera de Educación para el Hogar de los años comprendidos de 1956 a 1970, se agrupan en Cursos de Formación General, Formación Básica y Formación Especializada. Haciendo un análisis del porcentaje de cada grupo de cursos correspondientes a esta clasificación se observan los diferentes cambios que se han efectuado en los planes de estudio de dicha carrera. Como se detalla a continuación el énfasis del porcentaje se ha hecho ya en uno u otro de los grupos de la clasificación mencionada, sin plantear ningún criterio de selección de agrupamiento de acuerdo a la naturaleza de los cursos.

El porcentaje en los cursos de Formación General se encuentran en los años 1958 y 1960 con un 23% en segundo lugar están los años 1961 con un 19% y 1962 con el 20%; los porcentajes más bajos están en los años 1969 y 1970 con un 4% de materias de Formación General.

Con el grupo de materias de Formación Básica los porcentajes más altos están en los años 1969 con el 43%; 1970 con 42% y los años 1964 y 1965 con el 40%. En segundo lugar están los años 1963 con el 37% y 1968 con el 38%.

Los porcentajes más bajos se encuentran en los años 1958 con el 16% y 1960 con el 20%.

En el rubro de materias de formación especializada los porcentajes más altos están en los siguientes años: 1956 con el 68%, 1958 con el 61%, 1959 con el 64%.

En segundo lugar están los años 1961 con el 59%, 1960 con el 62% y los años 1966 y 1967 que tienen el mismo porcentaje o sea un 5%. El porcentaje más bajo está en el año 1964 con un 44%.^o

Con respecto al número de períodos dedicados a cada grupo de materias es el siguiente: en las materias de Formación General, los porcentajes más altos se encuentran en los años 1957, 59 y 60, que tienen el mismo porcentaje o sea un 18% y en 1962 el 20%.

El segundo lugar le corresponde a los años 1958 con el 17%; 1961 con el 13% y 1963 con el 11% 1964 con el 12%.

Los porcentajes más bajos están en los años 1956 con el 9%; 1966 y 1968 con el 6%; 1969 y 1970 con un 3%.

En los cursos de Formación Básica los porcentajes más altos están en los años 1969 y 1970 con el 43% y 42% respectivamente, en 1964 y 1965 el 40%; pudiendo mencionar en segundo lugar los años 1956 con el 25%, 1963 con el 37%, 1966 con el 36%, 1967 con el 35% y los porcentajes más bajos los encontramos en los años 1958 con el 16% y 1960 con el 21%, por porcentajes de los años restantes las diferencias son mínimas.^{oo}

El tiempo destinado a los cursos de Formación Especializada es el siguiente: los porcentajes más altos están en los años 1956 con el 68%; 1968 con el 61%; 1959 con el 64%. Como término medio los años 1967

^o (Ver cuadro No. 9)

^{oo} (Ver cuadro No. 10)

con el 53%; 1960 y 1962 con el 57%; y los porcentajes más bajos en los años 1963 con el 47%; y 1964 con el 44%.

Este análisis del agrupamiento de los cursos expuesto nos permite observar que los planes de estudio no han definido un ordenamiento u organización pedagógica de contenido y actividades con claridad de su función de finalidades formativas.

Cuadro No. 9

PLAN GENERAL POR AÑOS Y NUMERO DE CURSOS

AÑOS	Totales	%	Formación General	%	Formación Básica	%	Formación Especializada
1956	28	7.1	2	25	7	68	19
1957	34	21	7	21	7	58	20
1958	31	23	7	16	5	61	19
1959	31	13	4	23	7	64	20
1960	35	23	8	20	7	57	20
1961	32	19	6	22	7	59	19
1962	35	20	7	23	8	57	20
1963	32	16	5	37	12	47	15
1964	32	16	5	40	13	44	14
1965	35	6	2	40	14	54	19
1966	28	7	2	36	10	57	16
1967	26	8	2	35	9	57	15
1968	24	8	2	38	9	54	13
1969	23	4	1	43	10	52	12
1970	24	4	1	42	10	54	13

Cuadro No. 10

PLAN GENERAL NUMERO DE PERIODOS

AÑO	Total	%	Formación General	%	Formación Básica	%	Formación Especializada
1956	78	9	7	27	21	64	50
1957	91	18	16	18	16	64	59
1958	99	17	16	25	25	58	58
1959	89	18	16	22	20	60	53
1960	96	18	17	27	26	55	53
1961	98	13	13	19	19	67	66
1962	87	20	17	20	17	60	53
1963	149	11	17	40	59	49	73
1964	157	12	19	45	70	43	68
1965	162	5	8	33	54	62	100
1966	104	6	6	31	32	63	66
1967	91	7	6	25	23	68	62
1968	94	6	6	30	29	63	59
1969	89	3	3	36	32	61	54
1970	94	3	3	34	32	63	59

4. Aspectos que integran el Plan de Estudios de Educación para el Hogar.

a. Aspecto Psicopedagógico:

Este aspecto incluye las materias siguientes: Pedagogía General, Psicología General, Psicopedagogía, Didáctica General, Cufa y Cuidado del Niño, Práctica Docente y Seminario sobre Técnicas de Investigación.

Las materias incluidas en este aspecto tienen el propósito de guiar a la Maestra de Educación para el Hogar en el conocimiento científico y psicopedagógico, del educando, así como orientarla en la aplicación de la metodología de la enseñanza en su campo específico.

b. Aspecto Social:

Este rubro lo integran las siguientes asignaturas: Sociología Rural, Relaciones Humanas y Desarrollo de la Comunidad; los cuales tienen como finalidad primordial, impartir a la maestra los conocimientos necesarios para tener una visión de los problemas sociales y económicos de la comunidad, tanto urbana como rural, y al mismo tiempo hacer conciencia en ella acerca de los problemas que nuestra sociedad plantea.

c. Aspecto Científico:

Está formado por las disciplinas siguientes: Filosofía de la Educación para el Hogar, Biología, Nutrición y Dietética, Eco-

nomía y Manejo del Hogar.

Dichas asignaturas pretenden dar a la maestra conocimientos básicos, propios de su campo específico, que le permitan comprender y explicar, desde el punto de vista científico; la naturaleza de los problemas relacionados con el área de actividades que desarrolla en el ejercicio de la profesión.

d. Aspecto Práctico Instrumental:

Las materias que lo integran son: Preparación de Alimentos, Planeamiento y Servicio de Comidas, Preparación de Alimentos I, II y III, Textiles, Vestuario I, II y III, Vivienda y Equipo, Pequeñas Industrias I y II.

Las asignaturas incluidas en este aspecto, tienen como finalidad, formar a la Maestra de Educación para el Hogar, para dirigir y realizar en forma efectiva las tareas propias del Hogar, y en su trabajo educativo hacer efectiva la enseñanza, al mismo tiempo que estimularle su imaginación creadora, la iniciativa, sentido artístico y el gusto por las tareas hogareñas.

Todos estos aspectos interrelacionados preparan a la maestra de Educación para el Hogar para poder ejercer efectivamente su profesión mediante el manejo eficiente de técnicas y procedimientos específicos.

5. Modificaciones en los Planes y Programas de Estudios de la Escuela de Educación para el Hogar.

a. Clases suprimidas, modificadas, fusionadas e incluidas.

En el año de 1957 el curso de metodología y didáctica se impartía en el segundo semestre de quinto grado y la práctica de enseñanza, en el primero y segundo semestres del sexto grado.

En 1958 la Metodología y Didáctica pasó al primer semestre del sexto grado y la práctica de la Enseñanza, al segundo semestre del sexto grado, suprimiendo así un semestre de práctica de la enseñanza. El curso de Recreación pasó a sexto grado.

En 1959 desaparece el curso de Presupuesto Familiar y pasa a constituir parte del programa del Manejo del Hogar. El curso de Textiles se imparte en el año de 1958 en el primer semestre, del cuarto grado y Corte y Confección en el segundo semestre de cuarto grado; en 1959 se incluye textiles en el primer y segundo semestres del cuarto grado y Corte y Confección también en los dos semestres del cuarto grado, aumentando un semestre a cada curso.

En 1958 se imparte en el quinto grado el curso de Corte y Confección avanzada el que en 1959, recibe el nombre de Corte y Confección II, y en sexto grado, el curso que llevaba el nombre de Modas, en 1958, se cambia por Confección Avanzada y Modas al siguiente año y se imparte en los dos semestres del sexto grado.

El curso que venía impartándose en los dos semestres de cuarto grado como Problemas Sociales y Económicos de Guatemala;

pasó a ser Problemas Sociales y Económicos de Centroamérica en 1959, ampliándose también el contenido programático. En el año de 1960 los cursos semestrales pasaron a ser impartidos anualmente y las modificaciones con respecto al año anterior fueron las siguientes: los cursos de Conservación de Alimentos impartido en el primer semestre de quinto grado y Almuerzo Escolar en el segundo semestre, se fusionaron en un solo curso: Almuerzo Escolar y Conservación de Alimentos.

Desde entonces los cursos del plan de estudios se desarrollaron anualmente.

En 1961 se incluye el curso de Metodología en quinto grado, desaparece el curso de Práctica de la Enseñanza, incluyendo su contenido en el curso de Metodología y Didáctica que se imparte en sexto grado; a este último curso se le llama Elaboración y Uso de Material Didáctico en 1962; Ayudas Audiovisuales en 1963; finalmente en 1968, pasa a ser parte del programa de Didáctica y desapareciendo como curso específico.

Además, se excluye la especialización de Dietistas y Extensionistas, se agrega el curso de Educación Física en tercer grado, la elaboración de Tesis y el examen respectivo que las alumnas sustentaban antes de su graduación, queda excluido.

En 1962, se operan los siguientes cambios: se incluye Filosofía de la Educación en cuarto grado; el curso de Sociología cam-

bia su nombre por el de Introducción a la Sociología; el curso de Salud e Higiene en el Hogar, la Escuela y la Comunidad, es sustituido por el de Educación Higiénica; el curso de Textiles es sustituido por el de Textiles y Aplicaciones. El de Cívica por Educación para la Ciudadanía.

En el quinto grado, se cambian los cursos siguientes: Metodología por Metodología de la Educación para el Hogar, se incluye Antropología Cultural de Guatemala; al curso de Aprovechamiento de Horas Libres, se le agrega el de Recreación y se le llama Aprovechamiento del Tiempo Libre y Recreación.

El sexto grado, el curso de Metodología y Didáctica, aparece como Técnicas de Enseñanza en Educación para el Hogar y Práctica Docente. Se incluyen los cursos siguientes: Relaciones Humanas, Educación para la Ciudadanía y Mejoramiento de la Vivienda. El Curso de Elaboración de Material se sustituye por Elaboración y Uso de Material Didáctico y el de Manejo del Hogar que se impartía en quinto grado pasa a sexto con el nombre de Administración del Hogar. Se elimina el curso de Ciencias Aplicadas que se impartía en quinto grado. Se ~~excluye~~ también el curso de Educación Física en el cuarto y quinto grados.

El nuevo plan en 1963, fue elaborado por semestres. Se incluyen los siguientes cursos: Biología, Psicología Educativa, Introducción a la Química, Química Biológica y Economía.

Tienen variaciones en los nombres los cursos siguientes:

Arte Aplicado pasa a ser Artes y Decoración, Administración del Hogar, Manejo del Hogar; Elaboración y Uso de Material Didáctico, Ayudas Audiovisuales. El curso de Manualidades que se impartía en los tres grados, se reduce a un semestre en sexto grado, con el nombre de Industrias para el Hogar. El curso de Educación Higiénica, pasa a ser Higiene y Salubridad.

En el año de 1964, los cambios fueron únicamente en la secuencia de los cursos para lograr la continuidad de la materia, se procedía así: el curso de Lenguaje que estaba en el primer semestre de cuarto grado, pasa al segundo semestre. El curso de Vestuario III que se impartía en el segundo semestre de sexto grado, pasa al primer semestre del mismo grado y Preparación de Alimentos III, al segundo semestre de sexto grado, desaparece el curso de Nutrición II.

En 1965, los cambios fueron los siguientes: Biología que estaba en primer semestre de cuarto grado pasa al segundo semestre. Introducción a la Química que estaba en el segundo semestre, pasa al primero. Guía y Cuidado del niño del primer semestre de quinto grado pasa al segundo. Problemas Sociales del segundo semestre de quinto grado pasa al primer semestre. Relaciones Humanas del primer semestre del sexto grado, pasa al segundo semestre del mismo grado. Preparación de Alimentos III, vuelve al segundo semestre de sexto grado. Son eliminados los cursos de Lenguaje e Inglés.

En el año de 1966 se organiza una comisión para estudiar nuevamente el Plan de Estudios.

El Plan de Estudios se organizó por años en vez de semestres:

Se incluyeron los cursos siguientes: Pedagogía, Seminario sobre Técnicas de Investigación, Industrias para el Hogar II, Decoración en el Hogar, curso que no se impartió por la modificación del plan anterior. Los cambios en el orden de los cursos fueron los siguientes: Mejoramiento de la Vivienda, que se impartía en el segundo semestre de quinto grado, se incluye en el cuarto grado. El curso de Sociología es fusionado con el de Problemas Sociales. El de Psicología Educativa, cambia su nombre por el de Psicopedagogía. Se fusionan los cursos de Metodología y Ayudas Audiovisuales.

En el año de 1967 los cambios fueron los siguientes: es eliminado el curso de Química; son fusionados los cursos de Fundamentos de Arte y Arte y Decoración. El curso de Relaciones Humanas que se impartía en el quinto grado es trasladado a sexto grado.

En 1967 se organiza una comisión para la revisión del plan de estudios que se puso en vigor en 1968.

Las modificaciones fueron las siguientes: el curso de Textiles fue fusionado con Vestuario I; se incluyó Pedagogía General. El curso de Sociología y Problemas Sociales se cambió por el de Sociología Rural. El curso de Mejoramiento de la Vivienda fue susti-



tuido por el de Vivienda y Equipo. Se fusionaron los cursos de Economía y de Administración del Hogar y quedó como Economía y Administración del Hogar. Metodología y Ayudas Audiovisuales pasó a ser Didáctica General, basándose en el programa del ciclo básico. Se suprimió el curso de Industrias para el Hogar II y se le llamó Pequeñas Industrias para el Hogar y Productividad al curso I.

El curso de Higiene y Salubridad pasó a ser Higiene y Primeros Auxilios. Los cambios en el orden de grados fueron los siguientes: Mejoramiento de la Vivienda de cuarto grado pasó a quinto grado, Relaciones Humanas de sexto grado pasó a quinto. El curso de Economía de sexto, pasó a quinto. Seminario y Técnicas de Investigación, de segundo grado, pasó a tercero. Higiene y Primeros Auxilios de primero, pasó a segundo.

En 1969 se aplicó el plan elaborado en 1968. El 22 de junio de 1970 fue modificado por el Jefe de Educación Vocacional y Técnica en los siguientes aspectos: el curso de Vivienda y Equipo de quinto grado fue trasladado al cuarto grado y el curso de Pequeñas Industrias que había sido suprimido, fue incluido nuevamente por petición hecha por un grupo de alumnas, admitiendo que el curso sea impartido en 1972. Pequeñas Industrias y Productividad, pasó a ser Pequeñas Industrias I y II

Algunos cambios fueron hechos para lograr la continuidad de la materia de estudios y proporcionar al estudiante mayor profundidad en los conocimientos y técnicas.

Otros cambios han sido realizados por razones administrativas y limitaciones de tipo material.

La movilidad de los cursos dentro de los planes de estudio, no debe ser considerada como inoportuna; pero sería deseable que tales cambios obedecieran a una cuidadosa evaluación y reversión de los mismos, lo cual significaría un análisis del impacto que producen en su aplicación, tanto en las comunidades donde se desarrolla la labor de la maestra de educación para el Hogar como en su preparación científica y profesional.

b. Cambios de Ciclo en los Planes de Estudio.

El plan de estudios de la Escuela de Educación para el Hogar durante los años 1956 a 1959 fue establecido por semestres, sin embargo, el contenido programático de algunos cursos tenía que cubrirse en dos semestres o sea durante el año. Del año de 1960 a 1962, se estableció el ciclo anual como resultado de la revisión hecha en el año 1960.

En el año de 1963 la nueva revisión del plan de estudios establece nuevamente los ciclos semestrales, aumentando el número de períodos de cada curso para cubrir el contenido programático durante el semestre.

En el año de 1966, una tercera revisión del plan de estudios, organiza el ciclo por año, forma en la cual se encuentran hasta la fecha.

Los cambios de ciclo probablemente se deban a las mismas ra-

CURSOS ELIMINADOS E INCLUIDOS

Resumen de los cursos que han formado parte de los planes de estudio de la Carrera de Educación para el Hogar y han sido eliminados, con la anotación de la fecha de incluidos y de eliminados

Nombre del Curso	Fecha Incluido	Fecha Eliminado
Manualidades III	1956	1962
Lenguaje I	1956	1963
Lenguaje II	1956	1964
Recreación	1956	1958
Educación Física	1958	1963
Aprovechamiento de Horas Libres	1956	1963
Inglés I, II	1956	1962
Ciencias	1956	1962
Didáctica	1956	1962
Manejo de Instituciones	1956	1962
Preparación para el Matrimonio	1957	1962
Educación para la Ciudadanía	1962	1968
Ayudas Audiovisuales	1962	1968
Antropología Cultural de Guatemala	1962	1963
Nutrición II	1962	1963
Química Biológica	1963	1963
Bioquímica	1965	1966
Introducción a la Química	1965	1967
Industrias para el Hogar II	1966	1963

ziones que atribuimos a los cambios de cursos, y no a un estudio detenido sobre la eficacia de una u otra forma de dividir el ciclo escolar.

c. Síntesis de contenidos programáticos:

Haremos una síntesis de los programas que están en vigor actualmente, tomando como criterio de selección de contenidos, la escogencia de los temas que sean fundamentales para la comprensión y el desarrollo del curso.

Materias correspondientes al Cuarto Grado:

Psicología General

El contenido programático es el siguiente: Desarrollo histórico de la Psicología. La psicología como Ciencia que estudia al hombre subjetivamente y como unidad Bio-Psicológica y social y cuyo desarrollo está determinado por la herencia, el ambiente y la cultura.

Principales funciones psíquicas que alteran la personalidad y las alteraciones que ocasionan disturbios en la misma. Vida Psíquica Superior. Maduración y Desarrollo.

Filosofía de Educación para el Hogar

Generalidades de la filosofía

Que es filosofía

Ciencia y Filosofía

El problema de la Filosofía

Divisiones de la Filosofía

CUADRO No. 11

47

CAMBIOS DE CICLOS OPERADOS EN LOS PLANES DE ESTUDIOS

AÑO	POR AÑO			POR SEMESTRE					
	1er. Año	2o. Año	3o. Año	Primer Grado		Segundo Grado		Tercer Grado	
				1o.	2o.	1o.	2o.	1o.	2o.
1956				23	23	25	25	20	20
1957				30	30	29	29	25	25
1958				30	30	30	30	26	26
1959				29	29	31	31	31	31
1960	29	29	31						
1961	23	25	20						
1962	30	30	30						
1963				28	26	26	26	26	23
1964				23	28	24	24	28	25
1965				23	23	26	30	30	25
1966	44	44	22						
1967	35	35	35						
1968	30	35	29						
1969	30	35	29						
1970	35	33	29						

Las cifras expuestas corresponden al número de períodos semanales

Filosofía de la Educación, Concepto de Educación, Concepto de Filosofía de la Educación.

Objetivos de la Educación

Necesidades Universales del hombre. Derechos y deberes de la Educadora

La Educación Democrática

Significado de la Educación para el Hogar

Concepto, propósito y fundamentos de la Educación para el Hogar como profesión.

Problemas de la Educación para el Hogar

Campos de trabajo y responsabilidades de la Educación para el Hogar.

Arte y Decoración

Objetivos del Arte: Belleza, expresión y funcionalismo

Principios del Arte: Proporción, balance, ritmo, armonía y unidad.

Factor dominante incluyendo acento, elementos del Arte: línea, forma, masa, modelo, diseño, espacio, y color.

Términos usados en el color: Cromo, tono y matiz.

Armonía de colores contrastantes y armonía de colores relacionados. El arte aplicado al vestido, a la decoración de la casa, al aula, a los arreglos florales, a las vitrinas.

Textiles y Vestuario: I

Importancia del estudio de los tejidos, su uso, Diferenciar trama y urdimbre. Clasificación y uso de los tejidos básicos y su

uso; tejidos de fantasía. Tejidos ornamentales. Tejidos de punto de malla. Estudios del diseño en las telas: según su origen animal, vegetal, animal, semi-sintéticas, fibras minerales. Factores que deben tomarse en cuenta para comprar telas.

Importancia de la costura en la economía familiar, y en la presentación personal. Factores que deben considerarse para co-ocer con éxito. Uso y mantenimiento del equipo de costura. Práctica de puntadas sencillas utilizadas para la terminación de prendas. Procedimiento para hacer el patrón básico individual utilizando un método sencillo de corte. Preparación de las telas antes de cortar. Factores que deben tomarse en cuenta al seleccionar el vestuario.

Nutrición y Dietética:

Importancia de la nutrición en el mantenimiento de la salud.

Importancia de los nutrientes, en la construcción, mantenimiento y reparación de las células.

Requerimientos nutricionales del individuo en diferentes edades y estados especiales.

Factores sociales, económicos, culturales y psicológicos que influyen en la formación de hábitos alimenticios.

Concepto e importancia de la nutrición, su historia y evolución. Su relación con la salud. Ciencias Auxiliares, Concepto, Clasificación y función general de los nutrientes. Metabolismo, Hidratos, Vitaminas, Fibras vegetales. Problemas nutricionales existentes en

Guatemala. Participación de la Educadora del Hogar, en la solución de los problemas nutricionales de Guatemala.

Biología

Importancia de la Biología para el conocimiento del hombre y el estudio de otras ciencias.

Composición y características físicas y químicas de la materia viviente y las materias vitales y la evolución de los sistemas mediante las cuales se efectúan.

Organismos capaces de producir cambios químicos en los alimentos. Proceso evolutivo de los seres vivos y las transmisiones de caracteres biológicos.

Mecanismos de adaptación de los seres organizados y las influencias biológicas a que están sujetos.

Estudio de la biología como ciencia, la materia viviente. Citología, Histología, Genética y funciones de los seres organizados.

Vivienda y Equipo

Estudio de los principales problemas de la vivienda y posibles soluciones.

Conocer los recursos existentes en el medio y poder seleccionarlos de acuerdo con las posibilidades económicas.

Recursos mínimos indispensables para la comodidad y bienestar de la familia de acuerdo con sus recursos.

Utilizar los recursos disponibles para la construcción de equipo apropiado en el hogar.

Conocer como influye la casa en el bienestar de la familia, aspectos de la vivienda social y económicamente.

Factor a considerar al planear la vivienda, dependencias mínimas de una vivienda, aspectos a considerar; necesidades de la familia, nivel económico.

Relación entre las condiciones higiénicas del hogar y la salud. Factores a considerar en la construcción de la vivienda, necesidades de los miembros de la familia y sexo, nivel económico.

Factores a considerar al seleccionar el lugar para alquilar o construir la vivienda.

Problemas de la vivienda de un solo cuarto. Anexos indispensables en la vivienda rural.

Instituciones que ayudan a la construcción de viviendas.

Pedagogía General

Educación, concepto, formas y límites. El hecho educativo y sus elementos. Factores de la educación. Fines e ideales de la educación. Medios para realizar la educación. La Pedagogía y su lugar entre las ciencias de la educación. El estado y sus relaciones con la educación. Educación Nacional.

Preparación de Alimentos I

Dar conocimientos acerca de la estructura y valor nutritivo de

los alimentos. Métodos de preparación y almacenaje de los alimentos, Uso, manejo y cuidado del equipo. Equivalencias de pesas y medidas usadas en la cocina.

Conocer y practicar normas higiénicas en la manipulación y preparación de los alimentos.

Importancia de la buena alimentación. Los alimentos y su valor nutritivo. Funciones generales de los alimentos. Técnicas de preparación de alimentos. Técnicas de trabajo. Conocimientos, uso y manejo y cuidado del equipo de la cocina. Precauciones para evitar accidentes. Importancia de la Preparación de los alimentos: conservando su valor nutritivo, su digestibilidad, su sabor, su atractivo general. Operaciones culinarias: subdivisión, unión, aplicación del calor, extracción del calor, Preparación y uso de los alimentos: frutas, vegetales, grasas, condimentos y especias, bebidas.

Quinto Grado:

Sociología Rural

Objeto y campo de la Sociología. El hombre en Sociedad. La Organización Social; Estudio de la población guatemalteca. Problemas Sociales. La desentegración de la familia, civismo, la recreación, necesidad de recreación. Los normalmente deficientes. El alcoholismo. El transgresor. Los físicamente deficientes: el ciego, el sordo, el mudo, el inválido y el anciano.

Economía y Administración del Hogar

Nociones generales. La producción. Recursos naturales. El trabajo. El capital. La empresa. La moneda. Los bancos. El cambio. Renta Nacional. Funciones económicas del Estado. Administración del Hogar. Las actividades. Factores que contribuyen a la Simplificación de tareas. Equipo mínimo en relación de las tareas del hogar. Administración y uso del dinero.

Vestuario II

Ampliación de los conocimientos, teorías y prácticas ya adquiridas.

Empleo del método geométrico, en hacer el patrón básico individual. Uso del patrón comercial. Estudio de diferentes diseños y su aplicación práctica. Factores a considerar en la adaptación de diseños. Selección del material. Modificaciones de ropa. Patrones básicos para ropa de niño y selección de telas para niños.

Relaciones Humanas:

Tipos de relaciones que se efectúan en diferentes campos de la actividad humana. Importancia que tiene el cultivo y mantenimiento constante de las buenas relaciones.

Mejoramiento de las buenas relaciones, las estudiantes en el aula, la escuela y fuera de ella.

Beneficios que derivan de las buenas relaciones familiares y sociales.

Las relaciones humanas como disciplina. Concepto, importancia. Principios Universales. Vinculación con la Sociología. El hombre y su mundo, capacidad del hombre, necesidades e intereses, bases para obtener satisfacciones. Derechos universales del hombre. Estudios de los tipos humanos. Diferentes clasificaciones.

Manifestaciones de la personalidad del individuo en sus relaciones con los demás. Relaciones en la actividad docente. Problemas de Coordinación y duplicidad de esfuerzos públicos y privados para elevar el nivel de vida del país. Relaciones en el campo de la supervisión. Características esenciales de los problemas humanos, aspectos que deben considerarse en su resolución.

Didáctica General

Desarrollo de algunos conceptos fundamentales: Educación e Instrucción. Enseñanza y aprendizaje. Didáctica general; Fines, Objetivos y Propósitos. Distribución de los contenidos educativos: planes, Programas, Teorías del aprendizaje. Teorías del Método. Principales Métodos que globalizan. Unidades de Trabajo, Métodos de Proyectos. Principales Métodos que individualizan la enseñanza: Plan Dalton. Estudio dirigido; Método Mackinder; Procedimientos de Enseñanza. Formas de Enseñanza. Medios Auxiliares de la Enseñanza. Preparación y desarrollo de la Lección Didáctica.

Higiene y Primeros Auxilios :

• Comprender el valor de la salud del individuo, la familia y la comunidad.

Importancia de la prevención y control de las enfermedades transmisibles. Importancia de la postura del cuerpo, el descanso y el sueño.

Conocimientos acerca de la prevención de accidentes. Desarrollar habilidades para administrar primeros auxilios. Desarrollar actividades y hábitos respecto a la salud.

Recursos en pro de la salud. Higiene de los sentidos. Higiene del desarrollo físico. Enfermedades transmisibles. Enfermedades no transmisibles. Saneamiento ambiental prevención de accidentes. Primeros auxilios.

Preparación de Alimentos II

Importancia de una alimentación adecuada para conservar la salud. Aprender a calcular y planear comidas económicas balanceadas y atractivas. Practicar la simplificación del trabajo en la cocina.

Importancia de la selección de los alimentos: dietas balanceadas y grupos básicos. Hábitos alimenticios. Higiene de los alimentos. Planeamiento y elaboración de comidas para diferentes ocasiones y niveles económicos. Cálculo y elaboración de menús. Compra de los alimentos. Cuidado del equipo.

Pequeñas Industrias

Importancia y utilidad de las pequeñas industrias en la economía del hogar. Crear y desarrollar en las alumnas la habilidad necesaria

para los distintas trabajos que se realizaran a través del desarrollo del curso.

Selección de proyectos y factores a considerar como: aspecto económico, propósito, área urbana y rural, mercado. Distintos proyectos con materiales de desecho, de bajo costo, o al alcance en la localidad; en madera, en fibra, yeso, serigrafía, tejidos en tela, juguetería, con recortes de tela y materiales de desechos.

Guía y Cuidado del Niño

Por medio del conocimientos de los fenómenos especiales en la edad infantil, comprender y guiar al niño para que crezca y se desarrolle mentalmente balanceado y adquiera una personalidad responsable y de beneficio para si mismo y para la sociedad.

Fundamentos biológicos; factores prenatales y natales que influyen en la herencia. Influencia de la herencia y el ambiente en el desenvolvimiento del niño. El recién nacido, características biológicas y psicológicas. Vida refleja, necesidades primordiales y secundarias. Desarrollo y desenvolvimiento del niño durante su primer año de vida. Fases del desarrollo infantil. Paralelismo entre el desarrollo físico y mental del niño. La edad preescolar. Manifestaciones e intereses en la primera infancia. Desarrollo evolutivo del lenguaje. Actividad matriz y lúdica: Reacciones emocionales y conducta social. Formación de hábitos. La edad escolar; desarrollo físico y mental, vida afectiva.

Características del aprendizaje. La Pre-adolescencia. Desarrollo físico y mental en la pubertad. Las glándulas endocrinas. Proyección del período pubescente en la formación de la personalidad. Revolución progresiva del desarrollo físico. Adolescencia. Problemas de personalidad del adolescente. El ambiente familiar, social y escolar en la formación de la personalidad. Delincuencia infantil.

SEXTO GRADO

Preparación de Alimentos III

Importancia de la conservación de alimentos. Técnicas de conservación de los alimentos. Almacenaje. Refrigeración y congelación. Envasamiento. Métodos de esterilización y sello. Características de una buena conservación. Conservas comunes fabricadas por este método. Salitración, ahumado y carnes curadas. Conservación de productos lácteos. Encurtidos, confituras, jaleas y dulces. Decoración de pasteles.

Seminario sobre Técnicas de Investigación

Dar conocimientos sobre los métodos y técnicas empleados en la investigación.

Selección de los problemas a investigar. Uso de referencias. Llevar al campo de la práctica los conocimientos técnicos adquiridos en el curso. Los métodos de investigación científica: Inductivo, Deductivo y Mixto. Qué es la investigación, características

y clases de investigación.

Tipos de Investigación pedagógica: descriptiva, histórica y experimental. Escalas de Medición. Instrumentos de la Investigación. Formularios de encuestas, cuestionarios, entrevistas, inventarios, observación. técnica sociométrica, Tests Psicológicos, Trabajo de Seminario.

Desarrollo de la Comunidad

Importancia del curso. Concepto de comunidad. Características de la Comunidad. Pasos fundamentales para alcanzar el Desarrollo Comunal, y para realizar el estudio. Exploración de la Comunidad, Investigación. Problemas de la comunidad. Método científico para realizar el estudio de la comunidad. Como estudiar una comunidad. Recursos de la comunidad. La entrevista. Reuniones. Liderazgos. Dinámica de grupos. Principios Básicos y Procedimientos Prácticos para Organizar una Comunidad. Areas del Programa de Educación para el Hogar en el Desarrollo Comunal.

Psicopedagogía

Importancia de la psicopedagogía, aplicada a la Educación para el Hogar. Factores que producen las condiciones necesarias para un buen aprendizaje. Rasgos psicológicos característicos del adolescente y el adulto previo a toda actividad didáctica.

Explorar y utilizar los intereses de los educandos en el proceso de educación para el hogar. Conocimientos eficaces para evaluar el trabajo del adolescente.

Psicopedagogía como ciencia aplicada, su importancia y métodos. La higiene mental y los ajustes del individuo. La motivación, su importancia en el aprendizaje. El aprendizaje humano. Tipos de aprendizaje. La evaluación en la escuela moderna.

Práctica Docente

El programa de práctica docente es desarrollado de acuerdo al establecido para Sexto año de Magisterio Urbano Rural. En las etapas de Organización y Observación, Iniciación y Participación, Práctica formal y programática del curso, de Educación para el Hogar en el Nivel Medio. Además las alumnas del sexto año de Educación para el Hogar, realizan práctica en el área rural en las diversas entidades de desarrollo comunal.

Vestuario III

Interpretar diferentes modelos de prendas de vestir aplicando indistintamente los métodos aprendidos en años anteriores. Selección, estudio y aplicación del patrón comercial. Corte y Confección de ropa de hombre. Corte y confección de prendas interiores de ropa de señora. Corte y Confección de prendas sastres para señora. Corte y Confección de vestidos forrados. Aspectos a

considerar al tallar una prenda. Terminación interior de las diferentes prendas.

b. Educación para el Hogar en el Ciclo de Educación Básica

La educación para el Hogar al ser incluida en los programas de Educación Básica tenían un carácter optativo; pero desde el año 1963, fue considerada en forma obligatoria cursarla y aprobarla.

Aunque la temática de Educación para el Hogar generalmente se desarrolla a través de cinco áreas, sin embargo, éstas pueden variar según diversos factores; en la cual va ha ser aplicado el programa.

El siguiente programa se desarrolla a través de siete áreas que son: La Nutrición y los Alimentos, Mejoramiento de la Vivienda (escuela, hogar y comunidad), Selección, Confección y Conservación de la Ropa; Desarrollo y cuidado del niño; relaciones familiares y sociales; Administración del Hogar; Industrias para el Hogar; estas áreas se desarrollan gradualmente en los tres grados dejando amplitud para que la Maestra las cubra simultáneamente o como lo exijan las necesidades. Se recomienda que para mayor eficacia en el progreso del aprendizaje, el desarrollo del programa debe hacerse correlativamente en sus dos aspectos teórico y práctica.

El tiempo destinado a su desarrollo es de cinco períodos se-

manuales debiendo éstas ser distribuidas en tres sesiones por semana, dada la calidad de actividades que no pueden cubrirse a satisfacción en cuarenta y cinco minutos.

Recomienda a la maestra utilizar los materiales aprovechando especialmente la materia prima de la región.

Respecto al sistema de evaluación del rendimiento escolar de las alumnas, aclara que éste debe llevarse a cabo durante el desarrollo del ciclo escolar para tener una nota general al final de curso; además la Sección de Educación para el Hogar exige un resumen de la evaluación de cada curso.

La evaluación de los trabajos realizados en cada área, para obtener la apreciación objetiva de la zona de exámenes finales, es efectuada mediante unas fichas de control bastante completas. Esta circunstancia dificulta la exactitud de su aplicación, debido a razones de alto número de alumnas y la falta de materiales y equipo. Sería recomendable simplificar este sistema de evaluación e inclusive ensayar formas de autoevaluación de parte de las alumnas.

c. La educación para el Hogar en los programas de Educación Primaria.

La Educación para el Hogar fue incluida en los programas de Educación Primaria en el año de 1964.

Estos programas se incluye el contenido mínimo que se considera de utilidad para el educando. El programa lleva el propó-

sito de orientarlo para que resuelva sus propios problemas; además de desarrollar, habilidades, aptitudes y destrezas que permitan al educando adaptarse fácilmente y superar en lo posible el medio en que se desenvuelva.

Incluye en su desarrollo en los ciclos 1o. y 2o. cuatro áreas que son: Nutrición y Preparación de los alimentos; Mejoramiento de la Vivienda; Corte, Confección y Conservación de la Ropa; Relaciones Familiares y Sociales, de las cuales, Nutrición y Preparación de Alimentos y Relaciones Familiares y Sociales tienen contenido programático. Las restantes áreas se desarrollan a base de actividades.

En el Tercer Ciclo los objetivos del programa además de desarrollar habilidades, actitudes, hábitos y destrezas que permiten al educando una mejor adaptación al medio en que se desenvuelve, logrando así mejor convivencia en la vida familiar y de la comunidad; incluye también la apreciación estética y el desarrollo de la capacidad creadora para el embellecimiento de la escuela, hogar y comunidad.

En su desarrollo incluye además de las cuatro áreas incluidas en el 1o., 2o. ciclos; el área de Cuidado y Cuidado del Niño; desarrollándose por medio de actividades en Mejoramiento de la Vivienda, Selección, Confección y Conservación de la Ropa.

d. La educación para el Hogar en el Desarrollo Nacional de la Comunidad.

La educación para el hogar en lo que respecta a la comunidad se propone elevar las condiciones de vida de la familia rural, proporcionando conocimientos, desarrollando habilidades y destrezas que permitan alcanzar por propios esfuerzos las metas deseables que conduzcan al desarrollo y progreso socioeconómico del país.

El programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad ha establecido Clubs Sociales y Centros de Bienestar, en los cuales desarrollan programas educativos que cubren las áreas siguientes: Educación Nutricional, Educación para la salud, Relaciones Familiares y Sociales, Corte y Confección, Tejidos, Recreación, Huertos Familiares; Crianza de Aves y Conejos, Artesanías Populares y Pequeñas Industrias. Funcionan en el área llamada intensiva con carácter permanente, 106 grupos femeninos integrados por 2,300 amas de casa que se reúnen una o dos veces por semana, siendo éstos atendidos por maestras de Educación para el Hogar.

En la actualidad existen dos Centros Regionales, uno en Oriente y otro en Occidente; el Centro de Oriente tiene organizados 6 centros locales y el de occidente, nueve.

La Dirección de Socio Educativo Rural también tiene a su cargo programas de Educación para el Hogar, los cuales se desarrollan en dos aspectos: el escolar y el comunal.

En el aspecto escolar su finalidad es orientar a Maestros y promotores rurales bilingües en todo lo referente a aplicar las técnicas y prácticas que corresponden al programa oficial de estudios de la Escuela Primaria Rural. Además tiene entre sus objetivos estrechar las relaciones entre la escuela y la comunidad; a través de la organización de grupos de madres, amas de casa y amigas de la escuela; así como organizar y supervisar la refacción escolar utilizándola como actividad educativa.

En el aspecto comunal los programas de educación para el Hogar tienden a formar a la mujer campesina para que desempeñe eficazmente el papel que le corresponde dentro del grupo familiar; elevar el nivel económico de la familia a través del aprovechamiento de los recursos de la comunidad y el fomento de las pequeñas industrias.

Los programas son aplicados después de un estudio previo para conocer las necesidades de la comunidad, así como los recursos disponibles.

Las áreas que atienden son las siguientes:

Nutrición, Relaciones Familiares y Sociales, Guía y Cuidado del Niño, Mejoramiento de la Vivienda, Selección, Confección y Conservación de la Ropa.

Los programas se desarrollan a través de la organización de grupos de madres, amas de casa y alumnos de la escuela que trabajan en estrecha relación con el desarrollo comunal.

Además con los Clubes de Amas de Casa se han organizado proyectos especiales en el Area de Corte y Confección, elaborando prendas de vestir para la venta con el objeto de recaudar fondos para las actividades del Club.

En la actualidad, Socio Educativo Rural dentro su nueva organización cuenta con un "Departamento de Educación Rural Familiar", compuesto por dos Orientadores de Economía, dos de Recreación y tres Orientadores de Educación para el Hogar que realizan el trabajo de supervisión; las maestras de Escuela son las organizadoras y asesoras de los clubes y atienden únicamente el Departamento de Santa Rosa.

El Servicio de Extensión Agrícola (I. A. N)¹ es una institución que también se interesa eficazmente por promover el desarrollo de la comunidad, mediante programas de Educación para el Hogar. Es una entidad educativa y de ayuda técnica, que enseña a los agricultores y su familia a adoptar nuevas tecnologías, nuevos métodos de trabajo; trata no sólo de enseñar determinados procedimientos mejorados y lograr su adopción, sino también de modificar la actitud del agricultor hasta el punto de que no sólo acepte utilizar los medios que se le proponen para mejorar la empresa agrícola, su hogar y su comunidad; sino que por propia iniciativa, los busque constantemente, aprenda a resolver sus problemas y logre la superación de su nivel de vida.

Dentro de las finalidades de los programas del Servicio de Extensión Agrícola, se contempla el aspecto relacionado con la su-

¹ Instituto Agropecuario Nacional

peración de la mujer del área rural por ser un factor decisivo en el progreso de la familia y de la comunidad.

Como medio para el mejoramiento del hogar rural, once de las 42 Agencias de Extensión Agrícola que operan en el país, cuentan con una Agente de Economía Doméstica, para atender el mejoramiento de la Vivienda, Nutrición, Salud, Corte y Confección, Guía y Cuidado del Niño y hacer que participen en las distintas actividades, la mayoría de los integrantes de la comunidad.

Las Agentes de Economía Doméstica están operando en la actualidad en distintas zonas del país, siendo las siguientes:

Jalapa, Nueva Santa Rosa, Guazacapán, Chimaltenango, San Antonio Suchitepéquez, San Felipe Retalhuleu, Sanarate, La Unión, Chiquimula, Quezaltenango y Huehuetenango.

Los programas desarrollados por la Agente de Economía Doméstica, se realizan en coordinación con el Agente de Extensión Agrícola.

La Educadora del hogar organiza sus actividades a través de Clubes de Amas de Casa y atiende también las organizaciones de juventudes rurales 4-S.

El trabajo se proyecta a gran parte de la comunidad debido a la organización por grupos; es decir, la Educadora del Hogar prepara como personal auxiliar, a amas de casa que colaboran en labor de superación de su comunidad. En esta forma 77 comunidades reciben los beneficios y orientación técnica de la Educadora

del Hogar, funcionando en esta comunidad 77 Clubes integrados por 1,500 socios 4-S y 33 Clubes de amas de casa. Existen además diez y seis centros de costura.

Entre los medios empleados por la Educadora del Hogar están los siguientes: Demostración de método, demostración de resultado, visitas a los hogares, giras educativas, folletos, cartas circulares, películas, radio, prensa, etc.

Los socios 4-S y las amas de casa "aprenden haciendo", en sus propios hogares y en los cultivos de su finca.



CAPITULO III
PROYECTO DE ORGANIZACION DE UNA ESCUELA DE EDUCACION
PARA EL HOGAR

El proyecto de Organización que se presenta en este trabajo esta fundamentado en la importancia que la Educación para el Hogar tiene y le sirve de motivación para el enfoque de los otros aspectos en él incluidos.

Lo he elaborado con el propósito de aportar algunas ideas que pueden ser utiles cuando se presente la oportunidad de hacer una reestructuración de la Educación para el Hogar en Guatemala

a- Importancia de la Educación para el Hogar

La Educación para el Hogar, es la rama de la Educación, que busca la aplicación inmediata de los conocimientos científicos, psicológicos, pedagógicos, sociales, tecnológicos, etc., adquiridos en la Escuela y en las prácticas de campo, con el definido propósito de promover el bienestar de la familia y la comunidad.

La Educación para el Hogar como profesión, desarrolla los valores individuales y de grupo que dan como resultado una vida familiar llena de éxito y aprovecha los recursos que permiten el logro de tales valores en sus aspectos: social, ético, económico, estético, administrativo y sanitario.

En un lapso relativamente corto la profesión, ha ganado prestigio por su contribución concreta en el mejoramiento del hogar y

la vida familiar, ha empezado a despertar el interés por la preparación científica para la organización y administración del hogar. No pretende enseñar filosofía, matemática, física, química como ciencias en si mismas, sino trata de aplicarlas en el proceso cotidiano del hogar y de la vida de la comunidad.

Repetimos que la Educación para el Hogar ayuda específicamente a las familias y comunidades a desarrollarse como individuos y como miembros de su comunidad, y al mismo tiempo, a elevar sus ideales de vida sin distinción de sexo, edad y nivel educativo

La Asociación Americana de Economistas del Hogar se expresa de la Educación para el Hogar de la siguiente manera: "Así como la medicina o la ingeniería contempla tanto la teoría o el porqué, como la habilidad del Doctor o del Ingeniero, así también la Economía del Hogar incluye tanto la teoría, ciencia como el arte y destreza de la Economista del Hogar"(8). Es además el campo de la educación que estudia las ciencias, las artes y las humanidades y la correcta aplicación de los conocimientos a los problemas de la familia y de la comunidad.

Entre las múltiples funciones de la Educación para el Hogar está la de contribuir al conocimiento directo del status familiar, con el objeto de mejorarlo y superar, en lo posible, las condiciones existentes. Presentamos una encuesta realizada para conocer la forma de administrar el hogar en familias guatemaltecas y evidenciar que la educación puede contribuir en la búsqueda de soluciones adecuadas a los problemas que se presenten.

(8) "Análisis de la necesidad de Organizar una Escuela de Ciencias del Hogar a nivel Universitario". Consejo de Bienestar Rural, Caracas, marzo 1960.

Encuesta Realizada

Tomando en consideración la importancia que la administración para el hogar tiene en el estudio socio económico de la familia y para tener base objetiva en que fundamentar el curso de administración del Hogar y algunos otros cursos correlativos, se realizó una encuesta considerando principalmente los aspectos de organización de la familia, planificación de gastos y distribución de tareas en el hogar. Fue aplicada a cien hogares seleccionados al azar, correspondientes a diferentes zonas de población de la Ciudad. Para poder obtener la aceptación de responder a la encuesta, se siguió el criterio de encuestar a familias amigas de las alumnas cursantes del quinto grado de Educación para el Hogar. La encuesta se dividió en tres aspectos fundamentales de investigación: I Datos familiares, II Planificación de gastos y III Distribución de tareas. Las respuestas obtenidas se especifican en porcentaje a continuación.

I Datos Familiares	Suma de totales en tanto X%	equivalencia del % x %
Recién casados: menos de un año de casados	10%	2.15
Un año de casados	5%	1.06
Promedio de 10 a 15 años de casados	85%	18.16
Número de miembros de la familia	6%	1.28
Cursan estudios de educación media	75%	16.02
Madres que trabajan en el hogar	11%	2.35
Cursan estudios superiores y no trabajan	27%	5.75
Cursan estudios y trabajan	17%	3.63
Madres que trabajan fuera del hogar para obtener ingresos	33%	7.05
Padres que trabajan fuera del hogar para obtener ingresos	80%	17.02
Padres que trabajan para obtener ingresos pero que su trabajo puede hacerse en el hogar	19%	4.05
Ingresos administrativos por la madre	85%	18.15
Ingresos administrados por el padre	15%	3.20

II Planificación de gastos	Suma de totales en tanto X %	Equivalencia proporcional tomado como base 100 x 100
Mayor importancia al pago de vivienda	25%	13.08
Mayor importancia a los gastos de alimentación	27%	14.13
Importancia a los gastos de vestuario	45%	23.56
Mayor importancia a los gastos personales	154%	7.85
Egresos altos para medicinas	47%	24.60
Costos de operación de casa: agua, luz eléctrica, teléfono	16%	8.41
Costos de lavado y aplanchado	8%	4.18
Familias que utilizan servicios médicos	2 %	1.04
Familias que contribuyen con donativos	5%	3.14

III Distribución de Tareas	Suma de totales en tanto X %	Equivalencia proporcional tomado como base 100 x 100
Personal de servicio doméstico	57%	10.25
Madres que realizan tareas en el hogar	94%	16.96
Padres que ayudan a las tareas del hogar	44%	7.91
Hijos varones que ayudan a las tareas del hogar	30%	5.39
Hijas mujeres que ayudan a las tareas del hogar	47%	8.45
Otros familiares que colaboran en las tareas del hogar	27%	4.85
Madres que invierten más tiempo a la preparación de alimentos	60%	10.71
Madres que invierten más tiempo en limpieza del hogar	44%	7.91
Madres que invierten más tiempo en compras	34%	6.11
Madres que invierten más tiempo al cuidado de los niños	33%	5.92
Tiempo invertido al lavado de la ropa	33%	5.92
Mayor tiempo invertido al aplanchado	33%	5.92
Madres que dedican tiempo a la recreación	20%	3.59

Conclusiones:

El número de amas de casa que trabajan fuera del hogar es mayor que el que se queda en casa.

La mayor parte de hogares guatemaltecos le dan poca importancia a la recreación.

Las tareas del hogar son realizadas por todos los miembros de la familia en forma proporcional .

La preparación de alimentos y la limpieza del hogar son las actividades a las cuales las amas de casa les dedican más tiempo.

Recomendaciones:

1o. Administrar el hogar y trabajar fuera de él, requiere que las amas de casa tengan el mayor conocimiento posible con respecto al uso del tiempo, energías y equipo apropiado para facilitar las tareas del hogar.

2o. Dar a conocer la importancia de la recreación, en la formación integral de los niños y en la salud mental de toda la familia tan indispensable como la alimentación, protección y abrigo que los padres deben proporcionar en el hogar.

3o. Informar a la familia que debe darse el lugar primordial que le corresponde al cuidado de los niños en cuanto a su desarrollo biopsíquico y formación espiritual, no solamente mantener preocupación por la preparación de alimentos y la limpieza en el hogar.

Estimular e incentivar formas de integración familiar y comunal, mediante la recreación y el uso del tiempo libre.

Las técnicas, métodos y procedimientos para realizar las

recomendaciones que hemos derivado de nuestra encuesta, pueden ser aplicadas, con posibilidades de éxito, por las Educadoras del Hogar Profesionales.

b- Finalidades y Objetivos

Finalidades:

1. Dar a la mujer una formación científica, ética, social y profesional, de acuerdo a las necesidades del país, y a su campo de especialización.
2. Formar a la mujer como profesional, para que se desenvuelva con mejores posibilidades de alcanzar niveles superiores de vida para si misma y para los demás.
3. Contribuir al bienestar colectivo, de las familias y comunidades; sin distinto de su procedencia étnica, sus status socioeconómico y capacidad intelectual.
4. Reconocer los valores humanos cualesquiera que sean las circunstancias particulares del individuo y de la sociedad.
5. Respetar la individualidad la formación de valores, normas y objetivos de las familias y comunidades.

Objetivos

1. Formar profesionales en Educación para el Hogar, habilitadas para impartir la enseñanza en el nivel Medio de Educación y en el de Educación Primaria.
2. Dar una formación profesional o especialización en el área

de Educación para el Hogar mediante la información científica y la formación técnica que permita producir de acuerdo con las necesidades del país.

3. Habilitar a las estudiantes para que la formación teórico-técnica adquirida en la Escuela sea aplicada adecuadamente en las diversas áreas de su especialización.
4. Preparar a las alumnas para que participen en forma eficiente y eficaz en los programas de desarrollo de la comunidad.
5. Habilitar a las alumnas para trabajar en forma eficiente en los programas organizados con el propósito de elevar el nivel de vida de la familia guatemalteca.
6. Preparar a la mujer para el disfrute de una vida mejor y a su vez ser elemento de cambio en la sociedad y en el núcleo familiar a que pertenece.

c. Plan de Estudios

El plan de estudios esta concebido como el ordenamiento o la organización pedagógica de los contenidos y de las actividades para que en función de las finalidades y objetivos que se propone, se coordine la estructuras interna de contenidos y actividades con las capacidades y posibilidades de las alumnas, todo ello en relación con los recursos y medios existentes.

Además, está adecuada a los objetivos determinados en el Plan a la naturaleza específica de los contenidos y actividades y a los niveles de madurez de las alumna; con el propósito de darle un caracter funcional que lo conduzca a la realización de la finalidad

primordial de formar maestras de Educación para el Hogar. Para el desarrollo del plan de estudios los cursos, son distribuidos en tres grados de escolaridad, más un semestre de práctica docente y un seminario sobre problemas de la Educación Nacional.

El plan para su mejor realización y a efecto de lograr su función formativa, agrupa los cursos en áreas, cinco áreas son de formación específica de la profesión y una área de formación fundamental.

- 1- Las áreas de formación profesional específica son:
 - a) De relaciones Familiares
 - b) De Alimentos y Nutrición
 - c) Vestuario
 - d) Formación y Desarrollo del Niño
 - e) Estructura y Administración del Hogar
- 2- Area de Formación Fundamental
- 3- Distribución de Cursos en Grados:

CUARTO GRADO

PERIODOS SEMANALES

1.	Vestuario y Textiles	5
2.	Nutrición y Dietética	5
3.	Filosofía de la Educación para el Hogar	5
4.	Tecnología de los alimentos	5
5.	Pedagogía General	3
6.	Psicología General	3
7.	Arte y Decoración	3
8.	Vivienda y Equipo	5
9.	Fisiología Humana	3

QUINTO GRADO

PERIODOS SEMANALES

1.	Sociología	3
2.	Economía Familiar y Administración del Hogar	3
3.	Vestuario y Textiles	5
4.	Tecnología de los Alimentos II	5
5.	Didáctica General	3
6.	Técnicas de Evaluación	3
7.	Relaciones Humanas	5
8.	Pequeñas Industrias I	5
9.	Cuía y Cuidados del Niño	3
		<hr/> 35

SEXTO GRADO

PERIODOS SEMANALES

1.	Química de los alimentos	3
2.	Diseño de Modas	3
3.	Seminario y Técnicas de Investigación Pedagógica	5
4.	Desarrollo de la Comunidad	3
5.	Práctica docente	5
6.	Metodología de Extensión	3
7.	Pequeñas Industrias	3
8.	Salud e Higiene	3
9.	Psicología Social	3
		<hr/> 31

d. **Áreas de Formación Profesional**

Los cursos y objetivos corresponden a cada una de las áreas son:

Área de Relaciones Familiares y Sociales

1. Determinar los recursos y problemas humanos de la comunidad guatemalteca para coadyuvar su mejoramiento.
2. Desarrollar una actitud de comprensión de los valores y derechos humanos para lograr una mejor convivencia social.
3. Formar actitudes de cooperación, responsabilidad y sensibilidad social para participar activamente en el mejoramiento de la familia y de la comunidad.

<u>Cursos</u>	<u>Períodos Semanales</u>
1. Sociología	3
2. Psicología General	3
3. Psicología Social	3
4. Desarrollo de la Comunidad	3
5. Relaciones Humanas.	3
	<hr style="width: 50px; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> 15

Area de Alimentos y Nutrición

1. Habilitar para aplicar los conocimientos que la importancia de los alimentos tienen en la conservación de la salud del individuo.
2. Aplicar los conocimientos de la composición química de los alimentos y la forma que son aprovechados por el organismo a través del proceso metabólico, para la conservación de la salud.
3. Utilizar los recursos existentes para ayudar a resolver los problemas nutricionales de la comunidad.
4. Habilitar en la preparación de los alimentos para conservar los valores nutritivos de los mismos.
5. Aplicar los conocimientos sobre productos alimenticios y su valor nutritivo, así como a su selección en relación a la inversión y al rendimiento en la salud y en el status económico de la familia.

<u>Cursos</u>	<u>Períodos Semanales</u>
1. Fisiología Humana	3
2. Química de los Alimentos	3

Química de los Alimentos	3
Nutrición y Dietética	5
Tecnología de los Alimentos I	5
Tecnología de los Alimentos II	5
	<hr/> 21

Area de Vestuario

1. Habilitar en el manejo de técnicas para la selección, confección y conservación de las prendas de vestir y de la ropa de uso en el hogar, como un recurso económico.
2. Adquirir conocimientos teóricos, prácticos sobre el origen, utilización, cuidado, ventajas, desventajas de las fibras para el mejor aprovechamiento de los materiales textiles.
3. Aplicar las técnicas empleadas en el vestido para su adecuada elaboración y mediante el uso de su actividad artística fomentar el trabajo productivo.

<u>Cursos</u>	<u>Períodos Semanales</u>
Textiles y Vestuario I	3
Textiles y Vestuario II	5
Diseño de Modas	3
	<hr/> 15
<u>Area de Formación y Desarrollo del Niño</u>	

1. Enseñar a conocer la vida psíquica del individuo y observar sus reacciones.

2. Conocer la evolución de las etapas de la vida psicológica del niño y los factores que afectan a cada una de ellas.
3. Habilitar para el cuidado que debe brindarse al niño, para que pueda alcanzar un desarrollo normal y mantener su salud física y psíquica.

<u>Cursos</u>	<u>Períodos Semanales</u>
Psicología del Niño	3
Cuía y Cuidado del Niño	3
Salud e Higiene	<u>3</u>
	9

Area de estructura y Administración del Hogar

1. Aprender como pueden ser utilizadas las condiciones mínimas de una vivienda, para la normal realización de las actividades de los miembros de la familia.
2. Aplicar los objetivos, principios y fundamentos del arte, en la presentación estética de la vivienda y en las diferentes actividades y situaciones que lo requieran.
3. Utilizar adecuadamente los recursos materiales y humanos disponibles en el hogar.
4. Adquirir habilidades y destrezas en aplicación de técnicas para la confección del mobiliario y equipo de necesidad inmediata en el hogar.
5. Aplicar las técnicas de artesanías que aprovechen los materiales de desecho y de bajo precio para satisfacer

una función en el arreglo del hogar o constituir una fuente de ingreso.

<u>Cursos</u>	<u>Períodos Semanales</u>
Economía Familiar y Administración del Hogar	5
Pequeñas Industrias I	5
Fundamentos del Arte y Decoración	3
Vivienda y Equipo	5
	<u>18</u>

Area de Formación Fundamental

1. Enseñar a vivir de acuerdo a los fines, ideales y medios de la educación y en particular de la Educación para el Hogar.
2. Aplicar los principios generales y leyes de aprendizaje en la formación individual y en la de grupos.
3. Aplicar los métodos, instrumentos y técnicas de la investigación en los problemas de la educación
4. Adquirir habilidad en el manejo de métodos y técnicas de enseñanza, así como su aplicación en los diferentes campos de la Educación para el Hogar.

<u>Cursos</u>	<u>Períodos Semanales</u>
Pedagogía General	3
Práctica Docente	5
Seminario y Técnicas de Investigación Pedagógica	3
Metodología General	3

<u>Cursos</u>	<u>Períodos Semanales</u>
Metodología de Extensión	3
Técnicas de Evaluación	$\frac{3}{20}$

e. Implementación y Administración

Los recursos materiales son el elemento fundamental que en concomitancia con los recursos humanos inciden en forma determinante en el éxito de la labor formativa de la Escuela.

De la implementación de los laboratorios, talleres, etc., dependerá en gran medida la aplicación de la tecnología que las alumnas adquieran.

El laboratorio de Tecnología de los Alimentos, debe ser equipado adecuadamente y de acuerdo al número de alumnas y distribución del horario de clases. El equipo mínimo e instalaciones indispensables serían: estufas, lavatrastos, refrigeradores, gabinetes, instalaciones de luz, combustible, agua fría y caliente, equipo de comedor: mesas y sillas, áreas de trabajo, de tamaño y altura apropiadas, pizarrón, espacio para almacenar alimentos y material didáctico; anaqueles para útiles y uniformes de las estudiantes. Para la disposición del mobiliario debe hacerse con sentido artístico y de funcionalidad y aprovechando el espacio disponible.

El laboratorio de química de los alimentos puede utilizar el mismo salón que el asignado al laboratorio de tecnología de los alimentos reservando un lugar especial y adecuado para el equipo.

El laboratorio de nutrición debe contar con un lugar apropiado para mantener animales de experimentación, para las balanzas, el material ilustrativo y espacio especial para el almacenamiento de los alimentos para los animales.

El laboratorio de arte y decoración necesita para el desarrollo de las actividades, una aula destinada al estudio y diseño de muebles y decoración de interiores, equipado con material ilustrativo con muestras y objetos de arte; así como objetos prácticos de arte, fotografías, loza, floreros, mantelería, cortinas, demás accesorios de la decoración. Para poder llevar a la práctica la parte teórica del curso, la maestra necesita de los materiales mencionados para hacer combinaciones en textura, línea, color, modificación de espacio, transformación de muebles, etc. Además, estas prácticas pueden hacerse en la casa de las alumnas, para enseñarlas al mejoramiento del hogar y también si no se tiene un lugar especial para el desarrollo del curso.

En el curso de Economía Familiar y Manejo del Hogar, las prácticas y experiencias de trabajo pueden hacerse efectivas si grupos pequeños de alumnas residen en la casa de práctica; en esta casa la futura maestra aprenderá el verdadero significado de las relaciones en el vida familiar, desarrolla responsabilidades y recursos personales.

Para las prácticas en el curso de Cuidado del Niño, es necesario crear un laboratorio convenientemente equipado y adaptado, ya sea dentro o fuera de la escuela, para llevar a la práctica los

conocimientos adquiridos en el área de formación, desarrollo y cuidado del niño, el cual podría hacerse en los jardines de niños o en otros grupos dirigidos.

El laboratorio de telas debe equipar con los medios indispensables para el análisis de telas, la enseñanza del uso y cuidado de las mismas. Lavado y aplanchado; como quitar manchas y hacer estampados sencillos, con linoleo, serigrafía y tintes.

Es indispensable además un botiquín equipado, lavadora, aplanchador, plancha, estufa pequeña.

El taller de vivienda y equipo, como todos los talleres, debe contar con buena luz, ventilación y espacio adecuado al número de alumnas; en términos generales el equipo necesario sería el siguiente: bancos de trabajo de dimensiones apropiadas para las alumnas, herramienta, pizarrón, tableros para colocar la herramienta, anaqueles para guardar los trabajos, gabinetes para guardar materiales, y para guardar útiles y batas de las alumnas. Un anexo para exposición de los trabajos.

Es preferible que en cada banco de trabajo las alumnas cuenten con el equipo mínimo que utilizan para poder tener mayor control sobre la herramienta y comodidad para el alumno.

El taller de vestuario debe reunir las condiciones pedagógicas como luz, ventilación, espacio apropiado al número de alumnas y contar con el equipo siguiente: máquinas, corrientes, eléctricas de bordar, etc., mesas para cortar, armarios para guardar material, planchadores, planchas, vestidor, tijeras, metros, maniquis

escuadras, reglas, pizarrones, tableros de exhibición, ganchos para colgar los trajes, sillas para las máquinas, bancos para las mesas de corte.

El taller de pequeñas industrias necesita un salón, con instalaciones de agua y luz y equipado con mesas de trabajo, sillas, carteletera, pizarrón, estantes para exposición de trabajo, anaqueles para uniformes y útiles de las alumnas mientras trabajan. Un anexo para guardar material e instrumentos de trabajo.

Un taller mínimo puede contener equipo para cerámica, cestería, trabajos en cuero, telares, máquinas de tejer, equipo de serigrafía, grabado en distintos metales, floristería, juguetería en tela.

La enfermería debe ser un local destinado a las prácticas del curso de Higiene y Primeros Auxilios con el equipo indispensable como: camas equipadas, jeringas para inyectar y medicinas de uso corriente, etc.

La casa de práctica debe ser incluida como un centro indispensable para que las futuras maestras realicen actividades y experiencias relativas a las distintas áreas que integran la enseñanza en Educación para el Hogar. En la casa de práctica la alumna aplica los conocimientos teóricos adquiridos e integra sus experiencias obtenidas en los estudios, aprende el verdadero significado de las relaciones en la vida de la familia; desarrollan responsabilidades y recursos personales, adquieren experiencias sociales mediante su participación social.

Tienen la oportunidad de practicar el planeamiento de compras, preparar y servir las comidas; a distribuir su tiempo, a economizar energías, a llevar un presupuesto: a decorar su casa de acuerdo con los conocimientos adquiridos en el curso de arte y decoración;

aplicarán los conocimientos adquiridos en vivienda y equipo y en algunas oportunidades podrán también aplicar los primeros auxilios.

Para el curso de práctica docente urbana, es necesario establecer una escuela enexa, para que las alumnas puedan ser mejor supervisado por la catedrática del curso y a la vez por la catedrática de la asignatura, para guiarlas adecuadamente en sus etapas de formación profesional. Además establecer la práctica de campo seleccionando una o dos comunidades rurales para que las alumnas practicantes, apliquen sus conocimientos en el medio real en que van a trabajar y a su vez aprendan a conocer la inter-influencia del ambiente, tanto social, como natural, para poder resolver los problemas que se presenten, en cualquier circunstancia.

Administración: son innegables los beneficios que aporta una buena administración de Escuela, como proceso dinámico y evolutivo que influye constante para alcanzar los objetivos que se persiguen. Por lo que es indispensable para la aplicación eficiente del curriculum, contar con un edificio apropiado para la enseñanza de las diversas fases de la carrera de Educación para el Hogar; considerar la formación y especialidad del profesorado en la materia que imparte, así como la competencia para los cargos administrativos.

En la selección del personal para desempeñar los distintos cargos sería deseable tomar en cuenta los siguientes requisitos:

Cargo de Directora:

Preparación profesional: Licenciada en Educación para el

de relaciones humanas.

Subdirectora:

Profesora de enseñanza media, preparación profesional en Educación para el Hogar, con especialidad en supervisión y orientación escolar.

Maestra Auxiliar:

Profesora de enseñanza media en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Catedráticas:

Para el cargo de catedráticas, el personal debe ser seleccionado según su especialidad, de acuerdo a los cursos que impartan, exigiendo el título de licenciado, cuando la calidad del curso lo exija.

El proyecto de organización de una Escuela de Educación para el Hogar que hemos presentado, emana de la meditada consideración de aspirar a que, en alguna medida, pueda ser útil y factible en el mejoramiento de la enseñanza de la Educación para el Hogar en Guatemala.

Un resumen de algunas de las modificaciones que el Proyecto de Organización de una Escuela de Educación para el Hogar, presenta, si lo comparamos con los Planes de Estudio actualmente en vigencia son las siguientes:

Incluir un semestre de prácticas docentes después que las alumnas hayan aprobado todas las asignaturas programadas en el

1. Egresadas de la Universidad de San Carlos, "al crearse la Especialización" o de Universidades extranjeras.

Plan de Estudios, con el objeto de habilitar en forma supervisada su formación docente.

Crear una Escuela Anexa de Aplicación para hacer las prácticas pedagógicas en el medio urbano.

Seleccionar comunidades rurales para las prácticas de formación específica de la profesión.

Establecer laboratorios para el estudio de la química de los alimentos y a su vez realizar prácticas aplicadas al medio real, en que la alumna va a ejercer su acción profesional.

Establecer laboratorios para los trabajos textiles, a efecto de adquirir habilidades en la aplicación de los conocimientos en las situaciones reales que se presentan; así como permitir y desarrollar las habilidades creadoras y la imaginación artística.

Fundar una casa de práctica, que sirva de modelo para la demostración del uso que debe dársele a la formación que la alumna adquiera, mediante los cursos correspondientes al área de Estructura y Administración del Hogar.

Organizar un centro de práctica para realizar actividades que habiliten a la alumna, en la aplicación del Curso Cufa y Cuidado del Niño.

Incluir en el plan de estudios los cursos: Fisiología Humana, Técnicas de Evaluación, Química de los alimentos, Metodología de Extensión, Diseño de Modas y Psicología Social; considero que estas asignaturas son indispensables para enriquecer la función formativa de las áreas de estudio propuestas.

Nuestro punto de vista ha sido la realidad socioeconómica de la situación de la educación en Guatemala, y hemos pensado en un Proyecto que no tenga pretensiones de transformaciones radicales que necesariamente tendrían que implicar otro tipo de transformaciones concomitantes. Proponemos ciertas modificaciones, que a juicio nuestro, puedan realizarse y promover el mejoramiento de la enseñanza en esta rama de la educación. Si este trabajo fuese útil y tuviese alguna aplicación, como es nuestro deseo, nuestras aspiraciones serían ampliamente satisfechas.

CONCLUSIONES

1. Los antecedentes, históricos, en lo que respecta a los orígenes, la importancia, la creación de los cursos y de la Escuela de Educación para el Hogar, demuestran que la educación para el hogar al ser incluida en el sistema educativo nacional es considerada como factor que influye en el desarrollo y bienestar de la familia y de la comunidad.
2. La Orientación que la familia requiere para poder establecer hogares mejor organizados, es reconocida en su importancia en tal virtud se le incluye en los programas de educación para el Hogar de los tres Niveles de Educación y en los Programas de Desarrollo de la Comunidad.
3. La enseñanza de la Educación para el Hogar necesita una mejor organización dentro del sistema educativo; dado que, no ha sido adecuadamente implementada en lo que respecta a equipo y materiales que permitan una formación técnica eficiente.
4. El origen, evolución y desarrollo de la educación para el hogar ha determinado su actual status; porque los cambios efectuados en los planes y programas de estudio, han sido numerosos, sin evaluar las posibles proyecciones en la comunidad y sin estimar una interrelación que conduzca hacia la consecución de los fines generales de la educación

5. Los diversos aspectos educacionales que cubren el ejercicio profesional de la Maestra de Educación para el Hogar, definen su campo de trabajo. Las áreas de formación de la profesión le permiten trabajar en los diferentes niveles de educación y en los programas organizados para el mejoramiento y superación del hogar y la Comunidad.
6. En las modificaciones efectuadas en los Planes de Estudio de la Escuela de Educación para el Hogar "Marion C. Bock" en lo que respecta a las áreas de formación los tipos de cursos y los cursos de formación general, no se ha adaptado un criterio acerca de los porcentajes adecuados, que de cada uno de ellos, deben incluirse en el Plan, a efecto de obtener una formación profesional integrada.
7. Durante los quince años de funcionamiento de la Escuela de Educación para el Hogar en Guatemala, ha sido reconocida como eficaz en la formación de educadora, habilitadas para la organización, administración y mejoramiento de los hogares de la comunidad.

RECOMENDACIONES

1. Realizar una evaluación de la efectividad que la Educación para el Hogar ha tenido en la escuela, la familia y la comunidad, para determinar su eficacia como factor de Desarrollo.
2. Elaborar una planificación de programas y actividades de Educación para el Hogar, en cooperación y coordinación, con las Instituciones interesadas en el Desarrollo y Mejoramiento de la Comunidad.
3. Organizar la Educación para el Hogar en relación con las necesidades del país, los intereses y necesidades de la comunidad y el nivel educativo de los educandos; para lograr que la orientación que el educando, la familia y la comunidad requieren sea adaptada a las situaciones existentes.
4. Promover una mejor organización de la Educación para el Hogar dentro del sistema educativo nacional, mediante una revisión de los contenidos y actividades de los programas de Estudio y la implementación adecuada de materiales y equipo.
5. Hacer un Reglamento que permita utilizar adecuadamente los servicios profesionales de las Maestras de Educación para el Hogar, en los programas escolares y de mejoramiento del hogar y la comunidad.
6. Hacer un estudio para determinar la dosificación que, den-

tro de las áreas de formación, deben tener los contenidos programáticos y las actividades, a efecto de lograr una adecuada integración de la formación profesional.

7. Hacer una evaluación de la organización, de los planes y programas de estudio, actividades y prácticas docentes, sistema de evaluación, materiales y equipo, de la Escuela de Educación para el Hogar "Marion G. Bock", para promover un mejor funcionamiento.

BIBLIOGRAFIA

Asociación Guatemalteca de Profesionales en Educación para el Hogar. Estatutos. Guatemala, julio 1, 1969.

BOSSING, Nelson. Principios de la Educación Secundaria. Eudebe, Buenos Aires, 1960

BODE, B.H. Teorías Educativas Modernas. México. UTEHA.

BENT, K. Ruyard y KRONENBERG. .. Fundamentos de la Educación Secundaria. I y II Tomos. México. UTEHA, 1954

Bosquejo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Qué es Economía del Hogar y su Origen. Centro Tropical de Investigaciones y Enseñanza para graduados. Turrialba, Costa Rica, 1962.

Comité de Planeamiento de Programas. Recomendaciones para la Facultad de Economía del Hogar. Lima Perú, 1961

De MATTOS, Luis Alves. Compendio de Didáctica General. Editorial Capelusz, Moreno 372, Buenos Aires.

Dirección de Enseñanza Agrícola, Enseñanza Media. Plan Chapino Escuela Nacional de Educación para el Hogar, México, (s/f).

Departamento de Instrucción Pública. Plan Estatal de Instituciones Vocacionales, Programa de Economía Doméstica. Hato Rey, Puerto Rico.

División de Instrucción Vocacional, Sección de Economía Doméstica e Industrias Nativas. Normas para la Planificación de Plantas y Equipo de Centros de Economía Doméstica. San Juan, Puerto Rico. 1953-54.

Ed. del Ministerio de Educación Pública. Planes de Estudio. Dto. Ley 153. Guatemala, 1964.

Escuela de Educación para el Hogar. Prospectos, años de 1957 a 1960, Guatemala, C.A.

Escuela de Educación para el Hogar, Marion G. Bock. Anteproyecto de Planes de Estudio. Guatemala, C.A. 1958.

GONZALEZ ORELLANA, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Colección Científica Pedagógica, B. Costa Amic, Editor (México, 1960)

GRAVES, Patzy. Home Economics Education on the Superior Level in Brasil. Edit. Home Economics. Advisor Usaid to Brasil 1962.

HALL, A. Olive y PAOLUCCI, Beatriz. La enseñanza de la Economía del Hogar. Editorial Pax. México. 1965.

HERNANDEZ ANDRINO, Felix El Ciclo Prevocacional. Editorial Ministerio, Guatemala.

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de Estados Americanos. Segunda Reunión de Planeamiento de Economía Doméstica. Turrialba, Costa Rica. Julio I, 1961.

LABOY, María Justina. Estudio y Análisis de la Escuela de Educación para el Hogar "Marion G. Bock". Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Norte, Guatemala, 1966

Ministerio de Educación Pública, Sección de Investigación y Planeamiento Educativo, Asistencia Cooperativa en Educación Nacional. Financiamiento de la Escuela de Educación para el Hogar. Guatemala, Guatemala. C.A. 1962.

Ministerio de Educación, Dirección de Educación Pre-Primaria y Primaria Urbana. Programas de Estudio para Educación Primaria, Primero, Segundo y Tercer Ciclo. Editorial "José de Pineda Ibarra". Guatemala, C.A. 1966.

Ministerio de Educación Pública. La Dirección de Educación Vocacional y Técnica en Acción. Guatemala, Publicaciones del Ministerio de Educación Pública, 1956.

Ministerio de Educación. Guatemala C.A. Reglamento de Evaluación Educativa, Exámenes y Promoción. Editorial "José de Pineda Ibarra". 1966

PROSDOCINE, Ludmilla. Análisis de la Necesidad de Organizar una Escuela de Ciencias del Hogar al Nivel Universitario. Consejo de Bienestar Rural. Caracas, Marzo 1960.

PROSDOCINE, Ludmilla. La Educación para el Hogar como Profesión en Chile. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Turrialba, Costa Rica. 1962.

Publicaciones 2-G. 281. La Educación para el Hogar en las escuelas Secundarias de los Estados Unidos. Washington 25, D. C. 1965.

ROBERTS, Lidia S. Preparado para Orientar a los Estudiantes de Puerto Rico. Acerca de la Economía Doméstica. Colegio de Pedagogía, Departamento de Economía Doméstica. Río Piedra. Puerto Rico, 1961

Traducción de Publicaciones del ICA. Buen Gobierno del Hogar México, 1959.

Unión Panamericana. La Educación Secundaria en América Memorias del Seminario Interamericano de Educación Secundaria. Washington, D. C. 1955.

Unión Panamericana. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Planes y Programas de las Escuelas Normales Latinoamericanas. Washington. D. C. 1963.

ANEXO No. 1

PLAN DE ESTUDIOS PARA ALUMNAS ESPECIALES

DURACION DEL CURSO: 1 AÑO.

DE PRIMER AÑO:

Nutrición

DE SEGUNDO AÑO:

Granja y Jardinería
Metodología y Uso de Material Didáctico
Metodología de Educación para el Hogar
Filosofía de Educación para el Hogar
Antropología Cultural de Guatemala
Aprovechamiento del tiempo libre y recreación

DE TERCER AÑO:

Elaboración y Uso de Material Didáctico
Preparación y Servicio de Comidas
Mejoramiento de la Vivienda
Técnica de Enseñanza en Educación para el
Hogar y Práctica Docente
Relaciones Humanas
Desarrollo y Mejoramiento de la Comunidad.

ANEXO No. 2

DISTRIBUCION DE LOS CURSOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE EDUCACION PARA EL HOGAR EN SUS AREAS CORRESPONDIENTES.

I. NUTRICION Y LOS ALIMENTOS:

1.	Nutrición	2
2.	Preparación de alimentos	2
3.	Conservación de alimentos y almuerzo escolar	2
4.	Preparación y servicio de comidas.....	2
5.	Ciencias Aplicadas	2
6.	Dietética	3
		<u>13</u>

II MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

1.	Manualidades I	3
2.	Manualidades	3
3.	Manualidades	3
4.	Arte Aplicado	3
5.	Salud e Higiene en el Hogar, la Escuela y la Comunidad.....	2
6.	Manejo del Hogar	2
		<u>16</u>

III SELECCION CONFECCION Y CUIDADO DE LA ROPA

1.	Textiles	1
2.	Corte y Confección	3
3.	Corte y Confección II	2
4.	Confección Avanzada y Modas.....	4
		<u>10</u>

IV DESARROLLO Y CUIDADO DEL NIÑO

1.	Guía y Cuidado del Niño.....	3
2.	Psicología Educativa	2
3.	Psicología General	3
		<u>8</u>

V RELACIONES FAMILIARES Y SOCIALES

1.	Sociología	2
2.	Problemas Sociales y Económicos de C.A... ..	2
3.	Cívica	1
4.	Manejo de Instituciones	3
5.	Desarrollo y Mejoramiento de la Comunidad	3
6.	Preparación para el Matrimonio.....	1
7.	Aprovechamiento de Horas Libres	1
		<u>15</u>

VI FORMACION GENERAL

1.	Educación Física	1
2.	Educación Física	2
3.	Educación Física	2
4.	Castellano	3
5.	Inglés	3
6.	Inglés	3
7.	Tesis	1
		<hr/>
		15

DISTRIBUCION DE LOS CURSOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS EN SUS AREAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 1960.

I	NUTRICION Y LOS ALIMENTOS	
	1. Nutrición	2
	2. Preparación de alimentos	2
	3. Almuerzo escolar y conservación de alimentos	4
	4. Preparación y servicio de comidas.....	2
	5. Dietética	3
	6. Ciencias aplicadas	2
		<u>15</u>
II	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	
	1. Artes Aplicadas	3
	2. Manualidades I	3
	3. Manualidades II	3
	4. Manualidades III	3
	5. Granja Escolar	4
	6. Manejo del Hogar	2
	7. Salud e Higiene en el hogar, la Escuela y la Comunidad	2
		<u>20</u>
III	SELECCION CONFECCION Y CONSERVACION DE LA ROPA	
	1. Textiles	1
	2. Corte y Confección	3
	3. Corte y Confección	4
	4. Confección avanzada y modas.....	3
		<u>11</u>
IV	DESARROLLO Y CUIDADO DEL NIÑO	
	1. Guía y Cuidado del Niño.....	3
	2. Psicología General	3
	3. Psicología Educativa	2
		<u>8</u>
V	RELACIONES FAMILIARES Y SOCIALES	
	1. Sociología	2
	2. Problemas Sociales y Económicos de C. A.	2
	3. Cívica	2
	4. Manejo de instituciones	3
	5. Desarrollo y Mejoramiento de la Comunidad	3
	6. Preparación para el Matrimonio.....	1
	7. Aprovechamiento de horas libres.....	1
		<u>14</u>

VI. FORMACION GENERAL

1.	Castellano	3
2.	Inglés I	3
3.	Inglés II	3
4.	Metodología y Didáctica	2
5.	Práctica de la Enseñanza	13
6.	Educación Física I, II y III	6
		<hr/>
		30

DISTRIBUCION DE LOS CURSOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS EN SUS AREAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 1963

I NUTRICION Y LOS ALIMENTOS

1.	Preparación de alimentos	5
2.	Planeamiento y Servicio de comidas	5
3.	Nutrición	3
4.	Preparación de alimentos II	3
5.	Química Biológica	5
6.	Introducción a la Química	5
7.	Preparación de alimentos	5
8.	Biología	5
		<hr/> 36

II MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

1.	Arte y Decoración	5
2.	Granja y Jardinería	5
3.	Manejo del Hogar	5
4.	Industrias para el Hogar	5
5.	Mejoramiento de la vivienda	5
6.	Higiene y Salubridad	3
		<hr/> 28

III SELECCION CONFECCION Y CONSERVACION DE LA ROPA

1.	Textiles	3
2.	Vestuario I	5
3.	Vestuario II	5
4.	Vestuario III	5
		<hr/> 18

IV DESARROLLO Y CUIDADO DEL NIÑO

1.	Guía y Cuidado del Niño	5
2.	Psicología del Niño y del adolescente ...	3
3.	Psicología Educativa	5
		<hr/> 13

V RELACIONES FAMILIARES Y SOCIALES

1.	Sociología	3
2.	Organización de la comunidad	5
3.	Problemas Sociales	3
4.	Relaciones Humanas	5
		<hr/> 16

VI CURSOS DE FORMACION GENERAL

1.	Lenguaje	5
2.	Inglés I	5
3.	Inglés II	3
4.	Economía	4
5.	Metodología	5
6.	Ayudas Audiovisuales	3
		<hr/> 24

DISTRIBUCION DE LOS CURSOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS EN SUS AREAS CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 1966

I	NUTRICION Y LOS ALIMENTOS	
	1. Nutrición	3
	2. Preparación de los alimentos	5
	3. Preparación de los alimentos II	5
	4. Preparación de los alimentos III	5
	5. Biología	3
	6. Química	3
		<hr/> 24
II	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	
	1. Fundamento del Arte	3
	2. Mejoramiento de la Vivienda	5
	3. Industrias para el Hogar I	5
	4. Industrias para el Hogar II	5
	5. Higiene y Salubridad	3
	6. Administración del Hogar	3
	7. Decoración en el Hogar	5
		<hr/> 29
III	SELECCION CONFECCION Y CUIDADO DE LA ROPA	
	1. Textiles	3
	2. Vestuario I	5
	3. Vestuario II	5
	4. Vestuario III	5
		<hr/> 18
IV	DESARROLLO Y CUIDADO DEL NIÑO	
	1. Guía y Cuidado del Niño	3
	2. Psicología General	3
	3. Psicopedagogía	3
		<hr/> 9
V	RELACIONES FAMILIARES Y SOCIALES	
	1. Relaciones Humanas	3
	2. Desarrollo de la Comunidad	3
	3. Sociología y Problemas Sociales	3
		<hr/> 9
VI	FORMACION GENERAL	
	1. Metodología y ayudas Audiovisuales.....	5
	2. Seminario sobre técnicas de Investigación	3
	3. Práctica Docente	5
		<hr/> 13

DISTRIBUCION DE LOS CURSOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS EN SUS AREAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 1968

I	NUTRICION Y DIETETICA	
	1. Nutrición y Dietética	5
	2. Preparación de Alimentos	5
	3. Preparación de Alimentos II	5
	4. Preparación de Alimentos III	5
	5. Biología	3
		<hr/> 23
II	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	
	1. Vivienda y Equipo	5
	2. Pequeñas Industrias para el Hogar y Productividad	5
	3. Higiene y Primeros Auxilios	3
	4. Economía y Administración del Hogar ..	3
		<hr/> 16
III	SELECCION CONFECCION Y CUIDADO DE LA ROPA	
	1. Textiles y Vestuario	5
	2. Vestuario II	5
	3. Vestuario III	5
		<hr/> 15
IV	DESARROLLO Y CUIDADO DEL NIÑO	
	1. Guía y Cuidado del Niño	3
	2. Psicología General	3
	3. Psicopedagogía	3
		<hr/> 9
V	RELACIONES FAMILIARES Y SOCIALES	
	1. Desarrollo de la Comunidad	5
	2. Relaciones Humanas	3
	3. Sociología Rural	3
		<hr/> 11
VI	FORMACION GENERAL	
	1. Filosofía de la Educación para el Hogar	3
	2. Pedagogía General	3
	3. Didáctica General	3
	4. Seminario sobre técnicas de Investigación	3
	5. Práctica Docente	5
		<hr/> 17

ANEXO No. 3

PLAN DE ESTUDIOS 1956
EDUCACION PARA EL HOGAR

PRIMER AÑO		HORAS SEMANALES	
1.	Nutrición		2
2.	Artes Aplicadas		3
3.	Psicología General, 1er. Semestre		
	Guía y Cuidado del Niño, Segundo semestre		2
4.	Sociología		2
5.	Textiles, Corte de patrones y uso de patrones comerciales.		3
6.	Presupuesto Familiar		1
7.	Aprovechamiento de horas libres		1
8.	Problemas Sociales y Económicos de la Comunidad Guatemalteca		2
9.	Idioma Castellano		4
10.	Inglés		3
			<hr/> 23
SEGUNDO AÑO			
1.	Preparación de alimentos y servicio de mesa		5
2.	Confección de Vestuario y demás prendas de la casa		5
3.	Psicología Educativa -1er Semestre)		
	Metodología y Didáctica 2o. Semestre)		4
4.	Ciencias Aplicadas		3
5.	Manualidades		4
6.	Granja Escolar		4
			<hr/> 25
TERCER AÑO		MAESTRAS DIETISTAS	
1.	Conservación de alimentos y almuerzo escolar	3	3
2.	Manualidades	4	-
3.	Modas		electivo
4.	Desarrollo y Mejoramiento de la Comunidad	3	3
5.	Administración del Hogar	2	2
6.	Preparación para el Matrimonio	1	1
7.	Práctica de Enseñanza	5	3
8.	Manejo de Instituciones	-	-
9.	Salud e Higiene del Hogar y la comunidad	2	2
		<hr/> 20	<hr/> 14

Tomado del Archivo del Ministerio de Educación, Depto. de Educación Vocacional y Técnica



PLAN DE ESTUDIOS 1957
EDUCACION PARA EL HOGAR

PRIMER AÑO	SEMESTRE	HORAS
1. Nutrición	1o. y 2o.	2
2. Preparación de Alimentos	1o. y 2o.	2
3. Presupuesto Familiar	1o. y 2o.	1
4. Textiles	1o.	
5. Corte y Confección	2o.	4
6. Manualidades I	1o. y 2o.	3
7. Artes Aplicadas	1o. y 2o.	3
8. Psicología General	1o.	
9. Guía y Cuidado del Niño	2o.	3
10. Sociología	1o. y 2o.	2
11. Problemas Sociales y Económicos de Centro América	1o. y 2o.	2
12. Castellano	1o. y 2o.	3
13. Inglés	1o. y 2o.	3
14. Educación Física	1o. y 2o.	2
		30
SEGUNDO AÑO		
1. Granja Escolar	1o. y 2o.	4
2. Conservación de Alimentos	1o.	
Almuerzo Escolar	2o.	4
3. Salud e Higiene en el Hogar, la Escuela y la Comunidad	1o. y 2o.	2
4. Manejo del Hogar	1o. y 2o.	2
5. Corte y Confección Avanzada	1o. y 2o.	4
6. Manualidades II	1o. y 2o.	3
7. Psicología Educativa	1o. y 2o.	2
8. Cívica	1o. y 2o.	1
9. Ciencias Aplicadas	1o. y 2o.	2
10. Inglés	1o. y 2o.	3
11. Educación Física	1o. y 2o.	2
		29
TERCER AÑO		
	Maestras	dietistas
1. Preparación y Servicio comidas Dietética (Elec)	1o. 5	2
Internado Práctica	2o.	5
2. Manejo de Instituciones (elec.	1o.	5
3. Modas	1o. y 2o.	4
4. Manualidades III	1o. y 2o.	3
5. Aprovechamiento de horas libres	1o. y 2o.	1 1
6. Metodología y Didáctica	1o.	2 2
7. Desarrollo y Mejoramiento de la Comunidad	1o. y 2o.	3 3
8. Preparación para el Matrimonio	1o. y 2o.	1 1
9. Tesis	1o. y 2o.	1 1
10. Educación Física	1o. y 2o.	2 2
		25 25

Prospecto Escuela de Educación para el Hogar

PLAN DE ESTUDIOS 1958
EDUCACION PARA EL HOGAR

PRIMER AÑO		SEMESTRE	HORAS	
1.	Nutrición	1o.		4
	Preparación de alimentos	2o.		
2.	Presupuesto Familiar			1
	Textiles	1o.		
3.	Corte y Confección	2o.		4
4.	Manualidades I	1o. y 2o.		3
5.	Artes Aplicadas	1o. y 2o.		3
6.	Psicología General	1o.		
	Guía y Cuidado del Niño	2o.		3
7.	Sociología	1o. y 2o.		2
8.	Problemas Sociológico y Eco.	1o. y 2o.		2
9.	Castellano	1o. y 2o.		3
10.	Inglés	1o. y 2o.		3
11.	Recreación	1o. y 2o.		2
				30
SEGUNDO AÑO				
1.	Granja Escolar	1o. y 2o.		4
2.	Conservación Alimentos	1o.		
3.	Almuerzo Escolar	2o.		4
4.	Salud e Higiene del Hogar y la Comunidad	1o. y 2o.		2
5.	Manejo del Hogar	1o. y 2o.		2
6.	Confección Avanzada	1o. y 2o.		4
7.	Manualidades II	1o. y 2o.		3
8.	Psicología Educativa	1o.		
9.	Metodología y Didáctica	2o.		4
10.	Cívica	1o. y 2o.		1
11.	Ciencias Aplicadas	1o. y 2o.		2
12.	Inglés	1o. y 2o.		2
13.	Recreación	1o. y 2o.		2
				30
TERCER AÑO			Maestras	
1.	Preparación y Servicio de Comidas	1o.	2	2
2.	Dietética (Elec)	1o.		
3.	Internado	2o.	5	5
4.	Manejo de Instituciones	1o.		
5.	Internado Práctica	2o.		5
6.	Modas	1o. y 2o.	4	
7.	Manualidades III	1o. y 2o.	3	
8.	Aprovechamiento de horas libres	1o. y 2o.	1	1
9.	Práctica de Enseñanza	1o. y 2o.	8	5
10.	Desarrollo y Mejoramiento de la Comunidad	1o. y 2o.	3	3
11.	Preparación para matrimonio	1o. y 2o.	1	1
12.	Tesis	1o. y 2o.	1	1
13.	Recreación	1o. y 2o.	2	2
			30	25

Tomado del Prospecto de la Escuela de Educación
Para el Hogar.

PLAN DE ESTUDIOS 1959
EDUCACION PARA EL HOGAR

PRIMER AÑO		SEMESTRE	HORAS	
1.	Nutrición	1o. y 2o.		2
2.	Preparación de los alimentos	1o. y 2o.		2
3.	Textiles	1o. y 2o.		1
4.	Corte y Confección I	1o. y 2o.		3
5.	Manualidades I	1o. y 2o.		3
6.	Artes Aplicadas	1o. y 2o.		3
7.	Psicología General	1o.		
	Guía y Cuidado del Niño	2o.		3
8.	Sociología	1o. y 2o.		2
9.	Problemas Sociales y Económicos de Centro América	1o. y 2o.		2
10.	Castellano	1o. y 2o.		3
11.	Inglés	1o. y 2o.		3
12.	Educación Física	1o. y 2o.		2
				29
SECUNDO AÑO				
1.	Granja Escolar	1o. y 2o.		4
2.	Conservación de Alimentos	1o.		
	Almuerzo Escolar	2o.		4
3.	Salud e higiene en el hogar, la Escuela y la Comunidad	1o. y 2o.		2
4.	Manejo del Hogar	1o. y 2o.		2
5.	Corte y Confección II	1o. y 2o.		4
6.	Manualidades II	1o. y 2o.		3
7.	Psicología Educativa	1o. y 2o.		2
8.	Cívica	1o. y 2o.		1
9.	Ciencias Aplicadas	1o. y 2o.		3
10.	Inglés	1o. y 2o.		3
11.	Educación Física	1o. y 2o.		2
				29
TERCER AÑO				
Maestras Dietistas				
1.	Preparación y servicio de comidas	1o.	2	2
2.	Dietética Electiva	1o.		3
3.	Práctica	2o.		5
4.	Manejo de instituciones	1o.		
	Electiva práctica	2o.		
5.	Confección Avanzada y Modas	1o. y 2o.	3	
6.	Manualidades III	1o. y 2o.	3	
7.	Aprovechamiento de horas libres	1o. y 2o.	1	1
8.	Metodología y Didáctica	1o.	2	2
	Práctica de Enseñanza	2o.	13	3
9.	Desarrollo y Mejoramiento de la Comunidad	1o. y 2o.	3	3
10.	Preparación para el Matrimonio	1o. y 2o.	1	1
11.	Tesis	1o. y 2o.	1	1
12.	Educación Física	1o. y 2o.	2	2
				31

Tomado del prospecto de la Escuela de Educación para el Hogar.

PLAN DE ESTUDIOS 1960
EDUCACION PARA EL HOGAR

PRIMER AÑO	HORAS SEMANALES	
1. Nutrición	2	
2. Preparación de Alimentos	2	
3. Textiles	1	
4. Corte y Confección I	3	
5. Manualidades I	3	
6. Artes Aplicadas	3	
7. Psicología General		
Guía y Cuidado del Niño	3	
8. Sociología	2	
9. Problemas Sociales y Económicos de		
Centro América	2	
10- Castellano	3	
11- Inglés	3	
12- Educación Física	2	
	<hr/>	
	29	
SEGUNDO AÑO		
1. Granja Escolar	4	
2. Almuerzo Escolar y Conservación de alimentos	4	
3. Salud e Higiene en el Hogar, la		
Escuela y la Comunidad	2	
4. Manejo del Hogar	2	
5. Manualidades II	3	
6. Psicología Educativa	2	
7. Cívica	1	
8. Ciencias Aplicadas	2	
9. Inglés	3	
10. Educación Física	2	
11. Corte y Confección	4	
	<hr/>	
	29	
TERCER AÑO	<u>Maestras Dietéticas</u>	
1. Preparación y servicio de comidas	2	2
2. Dietética	3	
3. Práctica	5	
4. Manejo de Instituciones	3	
5. Electiva y Práctica	5	
6. Confección Avanzada y Modas		3
7. Manualidades III		3
8. Aprovechamiento en horas libres	1	1
9. Metodología y Didáctica	2	2
10. Práctica de Enseñanza	3	13
11. Desarrollo y Mejoramiento de la Comunidad	3	3
12. Preparación para el Matrimonio	1	1
13. Tesis	1	1
14. Educación Física	2	2
	<hr/>	
	31	31

Tomado del Prospecto de la Escuela de Educación para el Hogar

PLAN DE ESTUDIOS 1961
EDUCACION PARA EL HOGAR

PRIMER AÑO	HORAS SEMANALES
1. Nutrición	2
2. Preparación de Alimentos	2
3. Textiles	2
4. Corte y Confección I	3
5. Manualidades I	3
6. Artes Aplicadas	4
7. Psicología General - Cuidado y Cuidado del Niño	3
8. Sociología	2
9. Problemas Sociales y Económicos de C. A.	2
10. Castellano	3
11. Inglés	3
12. Educación Física	2
	<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>
SEGUNDO AÑO	31
1. Granja Escolar	4
2. Conservación de Alimentos y Almuerzo Escolar	4
3. Salud e Higiene en el Hogar, la Escuela y la Comunidad	2
4. Corte y Confección II	4
5. Manejo del hogar	2
6. Manualidades II	3
7. Psicología Educativa	2
8. Cívica	1
9. Ciencias Aplicadas	2
10. Inglés	3
11. Metodología	3
12. Educación Física	2
	<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>
TERCER AÑO	32
1. Preparación y Servicio de Comidas	4
2. Dietética	4
3. Manejo de Instituciones	4
4. Confección Avanzada y Modas	4
5. Manualidades III	4
6. Aprovechamiento de horas libres	2
7. Metodología y Didáctica	2
8. Desarrollo y Mejoramiento de la Comunidad	4
9. Preparación para el Matrimonio	2
10. Elaboración de Materiales	2
	<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>
	32

Tomado del prospecto de la Escuela de Educación para el Hogar

PLAN DE ESTUDIOS 1962
EDUCCION PARA EL HOGAR

PRIMER AÑO	HORAS SEMANALES
1. Filosofía de la Educación para el Hogar	2
2. Psicología	2
3. Introducción a la Sociología	2
4. Lenguaje I	3
5. Nutrición I	2
6. Selección y Preparación de Alimentos	2
7. Corte y Confección I	3
8. Manualidades I	3
9. Educación Higiénica	2
10. Textiles y Aplicaciones	2
11. Granja y Jardinería	4
12. Inglés I	3
	<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>
	30
SEGUNDO AÑO	
1. Metodología de la educación para el Hogar	3
2. Antropología Cultural de Guatemala	2
3. Lenguaje II	3
4. Nutrición II	2
5. Conservación de Alimentos	4
6. Corte y Confección II	3
7. Manualidades II	3
8. Cuidado del Niño	2
9. Arte Aplicado	2
10. Preparación para el Matrimonio	2
11. Aprovechamiento del tiempo libre y recreación	2
12. Inglés	3
	<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>
	31
TERCER AÑO	
1. Técnicas de Enseñanza en la Educación para el Hogar y Práctica Docente	3
2. Problemas Sociales y Económicos de C.A.	2
3. Relaciones Humanas	2
4. Educación para el Ciudadanía	2
5. Nutrición III	3
6. Preparación y Servicio de Comidas	4
7. Corte y Confección III	3
8. Mejoramiento de la Vivienda	3
9. Desarrollo y Mejoramiento de la comunidad	3
10. Elaboración y uso de material didáctico	3
11. Administración del Hogar	2
	<hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/>
	30

Tomado del Archivo del Ministerio de Educación . Depto. de Vocacional y Técnica.

PLAN DE ESTUDIOS 1963
EDUCACION PARA EL HOGAR

PRIMER AÑO	PRIMER SEMESTRE	HRS. SEMANAL	SEGUNDO SEMESTRE	HORAS SEMANALES
	1. Psicología General	5	1. Psicología Educativa	5
	2. Filosofía de Educación para el Hogar	3	2. Higiene y Salubridad	3
	3. Lenguaje	5	3. Inglés I	3
	4. Arte y Decoración	5	4. Textiles	5
	5. Preparación de Alimentos	5	5. Planeamiento y servicio de comidas	5
	6. Biología	5	6. Introducción a la Química	5
	<u>28</u>			<u>26</u>
	SEGUNDO AÑO			
	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
	1. Psicología del Niño y del adolescente	3	1. Cuidado del Niño	5
	2. Sociología	3	2. Problemas Sociales	3
	3. Vestuario I	5	3. Vestuario II	5
	4. Granja y Jardinería	5	4. Preparación de alimentos	5
	5. Manejo del Hogar	5	5. Mejoramiento de la Vivienda	5
	6. Química Biológica	5	6. Nutrición	3
	7. Inglés	3	7. Inglés	3
	<u>29</u>			<u>26</u>
	TERCER AÑO			
	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
	1. Metodología	5	1. Práctica Docente	15
	2. Industrias para el Hogar	5	2. Vestuario III	5
	3. Organización de la comunidad	5	3. Economía	3
	4. Preparación de Alimentos III	3		<u>23</u>
	5. Ayudas Audiovisuales	3		
	6. Relaciones Humanas	5		
	<u>26</u>			

Tomado del Archivo del Ministerio de Educación, Sección Vocacional y Técnica.

PLAN DE ESTUDIOS 1964
EDUCACION PARA EL HOGAR

PRIMER AÑO	PRIMER SEMESTRE	HRAS. SEMANALES	SEGUNDO SEMESTRE	HORAS SEMANALES
	1. Psicología General	5	1. Psicología Educativa	5
	2. Filosofía de la Educación para el Hogar	3	2. Higiene y Salubridad	3
	3. Arte y Decoración	5	3. Lenguaje	5
	4. Preparación de Alimentos I	5	4. Textiles	5
	5. Biología	5	5. Planeamiento y servicio corridas	5
		<u>23</u>	6. Introducción a la Química	5
	SEGUNDO AÑO			<u>28</u>
	PRIMER SEMESTRE	HRAS. SEMANALES	SEGUNDO SEMESTRE	
	1. Psicología del niño y del Adolescente	3	1. Guía y Cuidado del Niño	5
	2. Sociología	3	2. Problemas Sociales	3
	3. Granja y Jardinería	5	3. Vestuario II	5
	4. Manejo del Hogar	5	4. Mejoramiento de la Vivienda	5
	5. Química Biológica	5	5. Nutrición	3
	6. Inglés	3	6. Inglés	3
	7. Vestuario I	5		<u>24</u>
	TERCER AÑO	<u>29</u>		
	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
	1. Metodología	5	1. Práctica Docente	15
	2. Industrias para el Hogar	5	2. Preparación Alimentos III	5
	3. Desarrollo de la Comunidad	5	3. Economía	5
	4. Ayudas Audiovisuales	3		<u>25</u>
	5. Relaciones Humanas	5		
	6. Vestuario III	5		
		<u>28</u>		

Tomado del Archivo del Ministerio de Educación, sección Vocacional y Técnica

PLAN DE ESTUDIOS 1965

EDUCACION PARA EL HOGAR

PRIMER AÑO PRIMER SEMESTRE	HRS. SEMANALES	SEGUNDO SEMESTRE	HRS. SEMANALES
1. Psicología General	5	1. Psicología Educativa	5
2. Filosofía de Educación para el hogar	3	2. Higiene y Salubridad	3
3. Arte y Decoración	5	3. Textiles	5
4. Introducción a la Química	5	4. Biología	5
5. Preparación de Alimentos I	5	5. Planeamiento y servicio de comidas.	5
	<u>23</u>		<u>23</u>
SEGUNDO AÑO		SEGUNDO SEMESTRE	
PRIMER SEMESTRE			
1. Guía y Cuidado del Niño	5	1. Psicología del Niño y del Adolescente	5
2. Sociología	3	2. Manejo del Hogar	5
3. Vestuario I	5	3. Vestuario II	5
4. Granaja y Jardinería	5	4. Preparación de Alimentos II	5
5. Problemas Sociales	3	5. Mejoramiento de la Vivienda	5
6. Bioquímica	5	6. Nutrición	5
	<u>26</u>		<u>30</u>
TERCER AÑO		SEGUNDO SEMESTRE	
PRIMER SEMESTRE			
1. Metodología	5	1. Relaciones Humanas	5
2. Industrias para el Hogar	5	2. Economía	5
3. Desarrollo y Mejoramiento de la Comunidad	5	3. Práctica Docente	15
4. Preparación de Alimentos III	5		<u>25</u>
5. Ayudas Audiovisuales	5		
6. Vestuario III	5		
	<u>30</u>		

Tomado del Estudio y Análisis de la Escuela de Educación para el Hogar "Marion C. Bock", por María Justina Laboy

PLAN DE ESTUDIOS 1967

EDUCACION PARA EL HOGAR

PRIMER AÑO		HORAS SEMANALES
1.	Psicología General	3
2.	Filosoffa de Educación para el Hogar	3
3.	Fundamentos del Arte y Decoración	5
4.	Preparación de Alimentos	5
5.	Vestuario I	5
6.	Textiles	3
7.	Mejoramiento de la vivienda	5
8.	Biología	3
9.	Higiene y Salubridad	3
		<u>35</u>
SEGUNDO AÑO		
1.	Guía y Cuidado del Niño	3
2.	Vestuario II	5
3.	Preparación de Alimentos II	5
4.	Industrias para el Hogar I	5
5.	Sociología y Problemas Sociales	3
6.	Metodología y Ayudas Audiovisuales	5
7.	Nutrición	3
8.	Seminario sobre Técnicas de Investigación	3
9.	Administración del Hogar	3
		<u>35</u>
TERCER AÑO		
1.	Relaciones Humanas	3
2.	Preparación de Alimentos III	5
3.	Psicopedagogía	3
4.	Vestuario III	5
5.	Industrias para el Hogar II	3
6.	Desarrollo de la Comunidad	3
7.	Economía	3
8.	Fráctica Docente	15
		<u>35</u>

Tomado del Archivo del Ministerio de Educación, Sección Vocacional y Técnica

PLAN DE ESTUDIOS 1968

EDUCACION PARA EL HOGAR

PRIMER AÑO	HORAS SEMANALES
1. Fundamentos de Arte y Decoración	5
2. Textiles y Vestuario	5
3. Nutrición y Dietética	5
4. Preparación de Alimentos	5
5. Filosofía de Educación para el Hogar	3
6. Pedagogía General	3
7. Psicología General	3
8. Biología	3
	<hr/> 30
SEGUNDO AÑO	
1. Sociología Rural	3
2. Vivienda y Equipo	5
3. Economía y Administración del Hogar	3
4. Vestuario II	5
5. Preparación de Alimentos II	5
6. Didáctica General	3
7. Pequeñas Industrias para el Hogar y Productividad	5
8. Higiene y Primeros Auxilios	3
9. Relaciones Humanas	3
	<hr/> 35
TERCER AÑO	
1. Preparación de Alimentos III	5
2. Vestuario III	5
3. Seminario sobre Técnicas de Investigación	3
4. Desarrollo de la Comunidad	5
5. Guía y Cuidado del Niño	3
6. Psicopedagogía	3
7. Práctica Docente	5
	<hr/> 29

Tomado de las hojas mimeografiadas, impresas en la escuela

PLAN DE ESTUDIOS 1969
EDUCACION PARA EL HOGAR

PRIMER GRADO

HORAS SEMANALES

1.	Fundamentos de Arte y Decoración	5
2.	Textiles y Vestuario	5
3.	Nutrición y Dietética	3
4.	Preparación de Alimentos	5
5.	Filosofía de Educación para el Hogar	3
6.	Pedagogía General	3
7.	Psicología General	3
8.	Biología	3
		<hr/>
		30

SEGUNDO GRADO

1.	Sociología Rural	3
2.	Vivienda y Equipo	5
3.	Economía y Administración del Hogar	3
4.	Vestuario II	5
5.	Preparación de Alimentos II	5
6.	Didáctica General	3
7.	Pequeñas Industrias para el Hogar y la Comunidad	5
8.	Higiene y Primeros Auxilios	3
9.	Relaciones Humanas	3
		<hr/>
		35

TERCER GRADO

1.	Preparación de Alimentos III	5
2.	Vestuario III	5
3.	Seminario sobre Técnicas de Investigación	3
4.	Desarrollo de la Comunidad	5
5.	Cuía y Cuidado del Niño	3
6.	Psicopedagogía	3
7.	Práctica Docente	5
		<hr/>
		29

Tomado de Hojas mimeografiadas impresas en la Escuela.

PLAN DE ESTUDIOS 1970
EDUCACION PARA EL HOGAR

PRIMER GRADO	HORAS SEMANALES
1. Fundamentos de Arte y Decoración	5
2. Textiles y Vestuario	5
3. Nutrición y Dietética	3
4. Preparación de Alimentos	5
5. Filosofía de Educación para el Hogar	3
6. Pedagogía General	3
7. Psicología General	3
8. Biología	3
9. Vivienda y Equipo	5
	<hr style="width: 100px; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> 35
SEGUNDO GRADO	
1. Sociología Rural	3
2. Economía y Administración del Hogar	3
3. Vestuario II	5
4. Preparación de Alimentos II	5
5. Didáctica General	3
6. Pequeñas Industrias I	5
7. Higiene y Primeros Auxilios	3
8. Relaciones Humanas	3
9. Guía y Cuidado del Niño	3
	<hr style="width: 100px; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> 33
TERCER GRADO	
1. Preparación de Alimentos III	5
2. Vestuario III	5
3. Seminario sobre Técnicas de Investigación	3
4. Desarrollo de la Comunidad	5
5. Psicopedagogía	3
6. Práctica Docente	5
7. Pequeñas Industrias	3
	<hr style="width: 100px; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> 29

Tornado de hoja mimeografiada impresa en la Escuela.